



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

**Estudio sobre las becas asignadas a los estudiantes de la
Modalidad Presencial de la Universidad Técnica Particular de Loja y
su relación con la calidad de vida durante el año 2014.**

.

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Aguilar Quezada, Ruth María

DIRECTOR: Ruiz Ordoñez, Richard Eduardo, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Magíster.

Richard Eduardo Ruiz Ordóñez.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado “Estudio sobre las becas asignadas a los estudiantes de la Modalidad Presencial de la Universidad Técnica Particular de Loja y su relación con la calidad de vida durante el año 2014”, realizado por Ruth María Aguilar Quezada, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, octubre de 2014

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Ruth María Aguilar Quezada, declaro ser autor (a) del presente trabajo de fin de maestría: Estudio sobre las becas asignadas a los estudiantes de la Modalidad Presencial de la Universidad Técnica Particular de Loja y su relación con la calidad de vida durante el año 2014, de la Titulación de Magister en Gestión y Desarrollo Social, siendo el Mgs. Richard Eduardo Ruíz Ordóñez director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f).....

Autor: Ruth María Aguilar Quezada

Cédula: 1103474704

DEDICATORIA

A mis hijos, mis padres y a todas las personas que trabajan por el bienestar de los más necesitados, de los excluidos de esta sociedad que cada vez es más compleja y delicada.

A la UTPL por la oportunidad de cumplir mis expectativas en cuanto al estudio de esta Maestría, además por ayudar a muchos estudiantes para que sus sueños de ser un profesional de calidad se cumplan.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento es primero a Dios, luego a mi familia y a todas las personas que de una forma u otra me han apoyado incondicional para llevar a cabo todo lo que ha implicado mis estudios en la Maestría; agradecimiento a la comunidad educativa de la Universidad Técnica Particular de Loja, estudiantes, mi director de tesis; compañeras y compañeros.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
CERTIFICACION.....	ii
DECLARACION DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I.....	5
1. Marco Teórico.....	6
1.1.1. La educación superior en el Ecuador.....	6
1.1.1.1. Problemas de educación superior en el Ecuador.....	7
1.1.1.2. Calidad de la educación superior en el Ecuador.....	8
1.1.1.3. Ley de educación superior en el Ecuador.....	9
1.1.1.4. La educación en Latinoamérica con respecto al Ecuador.....	10
1.1.1.5. Los sistemas de becas en otras Universidades.....	11
1.1.1.5.1. Tipos de Becas en la Universidad Politécnica Salesiana.....	12
1.1.1.5.2. Tipos de Becas en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.....	14
1.1.1.5.3. Tipos de Becas de la Universidad Central del Ecuador.....	15
2. Calidad de vida.....	16
2.1. Significado de calidad de vida.....	16
2.2. Factores que influyen en la calidad de vida.....	17
2.3. Plan Nacional para el buen Vivir y calidad de vida.....	19
2.4. Nivel de vida en el Ecuador 2014 en cuanto a la educación superior.....	21
3. La UTPL.....	23
3.1. Información general de la UTPL.....	23
3.2. Visión y Misión de la UTPL.....	23
3.3. Valores Institucionales.....	24
3.4. Líneas Estratégicas.....	24
3.5. Becas en la Modalidad Presencial.....	25
3.6. Proceso de postulación.....	30
3.6.1. Generar la Solicitud de Beca (Estudiante).....	31
3.6.2. Validar Solicitud de Beca.....	33

CAPITULO II.....	35
2. Metodología.....	36
2.1. Contexto.....	36
2.2. Participantes.....	36
2.3. Diseño y de investigación.....	36
2.3.1. Técnicas e instrumentos.....	36
2.3.2. Recursos humanos.....	37
2.3.3. Recursos materiales.....	37
2.3.4. Recursos económicos.....	37
2.3.5. Procedimiento.....	38
CAPITULO III.....	39
3. Análisis, Descripción y Discusión.....	40
CONCLUSIONES.....	68
RECOMENDACIONES.....	69
BIBLIOGRAFIA.....	71
ANEXOS.....	73

RESUMEN

El presente trabajo se diseñó con la finalidad de indagar sobre como las becas asignadas a los estudiantes por la Universidad Técnica Particular de Loja en la Modalidad Clásica durante el año 2014, influyen en la calidad de vida, tomando como factores la vivienda, alimentación, salud, vestimenta, educación, diversión y esparcimiento.

Se utilizó como herramientas de investigación, encuestas que se realizaron a 42 estudiantes beneficiados con las becas y entrevista que se la realizó a la coordinadora del departamento de becas.

La información recopilada nos sirvió para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el proyecto de la investigación, es así que se determinó que el tipo de beca más solicitada es la beca solidaria con un 50% del total de los estudiantes que postularon a beca que fueron aproximadamente 2300 estudiantes. Además se verificó que el porcentaje asignado por la Universidad Técnica Particular de Loja a los estudiantes de la Modalidad Presencial durante el 2014, si influyen en forma positiva en su calidad de vida ya que les permite mejorar aspectos como vivienda, alimentación, salud, vestimenta, educación, diversión/esparcimiento.

Palabras claves: beca, calidad de vida, postulación, asignación, factores, titulaciones, áreas académicas.

ABSTRACT

The present study was designed in order to investigate as scholarships allocated to students by the Technical University of Loja in Classic mode during 2014, affecting quality of life, taking as factors of housing, food, health, clothing, education, fun and entertainment.

It was used as research tools, surveys conducted 42 students benefited from scholarships and interview that was conducted by the coordinator of the scholarship department.

The information gathered helped us to fulfill the objectives outlined in the research project, so it was determined that the most requested type of scholarship grant is joint with 50 % of all students that applied were to grant that approximately 2300 students. In addition it was found that the percentage assigned by the Technical University of Loja students of Modality in 2014, if they influence positively on their quality of life by allowing them to improve areas such as housing, food, health, clothing, education, entertainment / recreation.

Keywords: scholarship, quality of life, application, assignment, factors, qualifications, academic areas.

INTRODUCCIÓN

Como es de conocimiento de todos, hoy en día acceder a la educación superior es todo un reto, cada vez se dificulta más la posibilidad que los bachilleres de nuestro país tenga como era antes el libre y fácil acceso a las universidades y poder optar y obtener un título profesional.

Si a lo expuesto anterior le sumamos el hecho que los ingresos de las familias son bajos con relación a los costos de matrículas en las universidades particulares resulta aún más dificultoso el acceso a la educación superior, de aquí la gran importancia de los reglamentos sobre becas que tienen las universidades en nuestro país, quienes benefician al asignar el porcentaje de beca sea cual fuera al grupo familiar.

Es así que el presente trabajo se encuentra orientado a analizar sus objetivos los cuales conllevan a determinar el “Estudio sobre las becas asignadas a los estudiantes de la Modalidad Presencial de la Universidad Técnica Particular de Loja y su relación con la calidad de vida durante el año 2014”, para lo cual se desarrolló en cinco capítulos.

El capítulo I, contiene el marco teórico, en el cual se expone sobre la educación superior en el Ecuador, los problemas, la calidad, la ley de educación superior, la educación superior en Latinoamérica con relación al Ecuador, las universidades y los diferentes tipos de becas que cada una tiene, tomamos como ejemplo tres universidades como son la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Universidad Central del Ecuador y la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador.

El significado de calidad de vida, los factores que conforman la calidad de vida, se habla sobre el plan nacional para el buen vivir y la calidad de vida y se menciona el nivel de vida en el Ecuador en cuanto a la educación superior en el 2014. Además, trata sobre la UTPL, información en general, sobre la visión y misión, sus valores institucionales, sus líneas estratégicas y los tipos de beca

que existe en la UTPL Modalidad Clásica. Se detalla el proceso de postulación para cada una de las becas existentes en la modalidad presencial.

El capítulo II, expone la metodología utilizada para llevar a cabo el presente trabajo, el contexto utilizado para la investigación, los participantes, el diseño y de investigación donde se detalla las técnicas e instrumentos utilizados, los recursos humanos, materiales y económicos.

Por último tenemos el capítulo III, donde se expone los resultados el análisis, conclusiones y recomendaciones de la investigación desarrollada, se presenta la tabulación de cada una de las preguntas realizadas en la encuesta, como también se detalla la entrevista con sus respectivas preguntas y respuestas.

Finalmente espero que la presente investigación sea útil para quien desee profundizar o analizar el área de becas a beneficio de la comunidad universitaria.

CAPITULO I

1. Marco teórico.

1.1.1. La educación superior en el Ecuador.

Sabemos que la educación superior en el Ecuador ha dado un giro total, recordemos que hace algunos años el acceso a las universidades no representaba ninguna dificultad, especialmente en las universidades estatales pero poco a poco se ha dejado atrás esa facilidad y hoy en día implica mayor preparación y competencia entre los bachilleres para lograr un cupo en las universidad tanto particulares como estatales.

Actualmente el organismo que en el Ecuador regula la educación superior es el Consejo de Educación Superior (CES), del cual se dice que tiene como su razón de ser planificar, regular y coordinar el Sistema de Educación Superior, y la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva y la sociedad ecuatoriana; para así garantizar a toda la ciudadanía una Educación Superior de calidad que contribuya al crecimiento del país. (Ley de Educación Superior, 2013)

También se encuentra en su descripción que el CES trabaja en coordinación con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior- CEAACES para continuar con la Revolución en el Conocimiento de una forma integral y profunda, aunque esto ha significado el cierre de muchas universidades y por ende muchos estudiantes se han quedado con incertidumbres y dificultades en continuar con sus estudios universitarios.

Encontramos en lo investigado que la misión del CES es ser el organismo público referente para los procesos que consoliden el Sistema de Educación Superior, ejerciendo sus competencias constitucionales y legales, de forma que incidan decisivamente en el logro de la excelencia de la educación superior mediante la formación académica y profesional, con visión científica y humanística que contribuya con soluciones a los problemas del país articulados al régimen de desarrollo y al del buen vivir; respetando los principios constitucionales que rigen a las Instituciones y al Sistema de Educación Superior (Ley de Educación Superior, 2012).

A continuación se detallan los objetivos estratégicos del CES:

- a. Resolver sobre la planificación, regulación y coordinación del Sistema de Educación Superior;
- b. Administrar el Sistema de Licenciamiento de la Educación Superior, en conformidad a las normas establecidas en la ley;

- c. Monitorear, controlar y sancionar a las Instituciones de Educación Superior según lo establecido en la ley;
- d. Formular, en coordinación con los otros organismos que rigen el Sistema de Educación Superior y con el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior, las políticas de Estado y la planificación del Sistema de Educación Superior;
- e. Aprobar y formular la normativa requerida para el funcionamiento del Sistema de Educación Superior y para el ejercicio de sus competencias; y
- f. Gestionar la información remitida por el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y otras entidades como sustento para las resoluciones. (Ley de Educación Superior, 2012)

1.1.1.1. Problemas de educación superior en el Ecuador.

Al investigar y leer muchos artículos sobre los problemas de educación superior en el Ecuador a mi criterio los que detallo a continuación son los más relevantes: la falta de una estrategia nacional de largo plazo sobre ciencia y tecnología, que se base en el conocimiento de la situación actual y futura del conocimiento y las experiencias en el mundo; la ausencia de una visión nacional sobre las necesidades cualitativas y cuantitativas de profesionales del país en las diferentes ramas del saber para salir del subdesarrollo; el escaso encadenamiento entre la escuela primaria, el colegio y la universidad en la formación de los estudiantes, que ha hecho que no ingresen a la educación superior o entren a ella sin los conocimientos suficientes, jóvenes que luego engrosan las filas de los frustrados y poco productivos; la idea de muchos profesionales de que no hay que actualizar los estudios toda la vida; la fuga de cerebros por falta de oportunidades en un país de políticas de desarrollo pendulares. Otro factor muy importante que no consta en lo antes señalado es el factor económico existen muchos jóvenes que a pesar de ser muy capaces para prepararse y servir luego al país deben frustrar todos sus anhelos por no contar con dinero ya que sus familias no tienen suficientes ingresos como para apoyarlos en seguir una carrera universitaria. (Luna, 2012)

También vale la pena señalar que, a las crecientes demandas por ampliar la cobertura universitaria se sumaron problemas estructurales económicos, crisis fiscales y quiebres en los órdenes constitucionales (dictaduras), que pusieron límites a los presupuestos de las universidades públicas. La solución fue la creación de universidades públicas con menores costos y con el consiguiente deterioro de la

calidad, delimitando no solo en cuanto a lo económico sino a la posibilidad de mayor ingreso de los bachilleres a las universidades estatales donde anteriormente daban facilidad de preparación y profesionalismo sin dificultad de acceso. (Luna, 2012)

Además se crearon barreras educativas para impedir el acceso automático de los bachilleres. La consecuencia fue la creación de un sistema dual: “una educación pública cada vez más elitizada socialmente [...] basada en cupos y exámenes de conocimientos asociados a las limitaciones del financiamiento público, y por el otro un sector privado pagante y con restricciones de acceso a consecuencia de los costos de las matrículas, dada la desigual distribución de la renta en la región” (Luna, 2012).

1.1.1.2. Calidad de la educación superior en el Ecuador.

La educación superior en el Ecuador, en las últimas décadas se ha visto eminentemente descuidada en el área humana, pues las universidades en general se han preocupado principalmente por construir el conocimiento científico y por desarrollar las habilidades y destrezas relacionadas con el campo profesional; pero ha descuidado la parte más formativa del hombre: la construcción de sus valores éticos, morales y sociales, pues el hombre, con el pasar de los años, pone de manifiesto su calidad de “persona” y los valores que gobiernan su vida. Por lo tanto para que dichos valores se manifiesten, sobre todo en el ejercicio de sus profesiones, es necesario que estos sean cimentados en todos los niveles de educación sobre todo en el Superior. (Armijos, 2012)

Es por ello que la educación superior de nuestro país tiene, pues, que hacer grandes y serios esfuerzos por investigar periódicamente los cambios en el entorno social y la necesidad de profesionales capaces de adecuar sus respuestas educativas a la realidad y necesidad de nuestro entorno social, siempre en mira de mejora y no de provecho. Debe considerarse también la implementación de mecanismos que le permitan superar sus deficiencias y obstáculos con la finalidad de proporcionar una formación humana integral a las nuevas generaciones y, así constituirse en un factor decisivo para el logro de la igualdad social y obtención de altos niveles de competitividad, tal como lo requiere la economía nacional del Ecuador en el marco de la globalización creciente. (Armijos, 2012)

Así tenemos en nuestro país el Sistema Nacional de Educación Superior del Ecuador, que según nuestra investigación tiene como objetivo principal producir y difundir conocimientos para de esta manera alcanzar el desarrollo humano que nos permita

tener una sociedad más justa, responsable y solidaria, en conjunto con las comunidades internacionales, los organismos del Estado, los sectores productivos del país y la sociedad ecuatoriana en general, a través de investigación científica que nos permita la introducción de innovación tecnológica; la formación integral profesional y académica de estudiantes, docentes e investigadores, así como la participación de ellos en proyectos y desarrollo de propuestas que den solución a los problemas que afronta el país y la humanidad en general. (Ley de Educación Superior, 2012)

1.1.1. 3. Ley de educación superior en el Ecuador.

De acuerdo al Artículo 13 de la Ley de Educación Superior (CES, 2012) es atribución del CONOSEP definir las políticas de formación profesional, investigación científica y tecnológica, de vinculación con la colectividad y de colaboración nacional e internacional.

Según el Art.44 de la Ley de Educación Superior, se puede conferir certificados del nivel de formación que imparten las Instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior en los niveles de:

- a) Nivel técnico superior, destinado a la formación y capacitación para labores de carácter operativo, corresponden a este nivel los títulos profesionales de técnico o tecnólogo.
- b) Tercer nivel, destinado a una formación básica en una determinada disciplina o a la capacitación para ejercer una profesión. Corresponden a este nivel el grado de licenciado y los títulos profesionales universitarios o politécnicos, que sean equivalentes.
- c) Cuarto nivel o de postgrado, destinado a la especialización científica o capacitación profesional avanzado. Corresponden a este nivel los títulos intermedios de postgrado de especialista y los grados de magíster y doctor.

Dentro de los Reglamentos acerca del Régimen Académico se establece los títulos a otorgar y grados académicos, el tiempo de duración de las mismas, su intensidad horaria o número de créditos de cada opción y todos aquellos aspectos relacionados. (CES, 2012)

Todas la universidades y escuelas politécnicas que forman parte del Sistema Nacional de Educación Superior ecuatoriano deben proporcionar los medios adecuados para

que todos quienes egresen de cualesquiera de las carreras ofertadas por ellas tengan el conocimiento de cuáles son los deberes y derechos ciudadanos y los integren en su formación.

De la misma manera, debe acreditarse la suficiencia de conocimientos de un idioma extranjero, gestión empresarial, expresión oral y escrita, manejo de herramientas informáticas y realidad socioeconómica, cultural y ecológica del país. Todos los títulos que confieran los centros de educación superior serán emitidos en un idioma oficial del país. (Ley de Educación Superior, 2012)

1.1.1.4. La educación en Latinoamérica con respecto al Ecuador.

Al leer algunos artículos sobre la educación en Latinoamérica con respecto al Ecuador encontramos que tanto la Constitución (2008) como el Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013) proponen una integración latinoamericana y una inserción inteligente en el sistema mundial. Uno de los ejes de la propuesta de tal inserción radica en la construcción de redes de aprendizaje, conocimiento, innovación y creación social a escala regional y mundial. A nivel latinoamericano se busca consolidar, a través del Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la construcción de una agenda que permita la libre circulación y movilidad de estudiantes, académicos e investigadores. (Galarza, 2013)

Quizá el Consejo de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación (COSECCTI), creado durante la Presidencia pro t  pore de Ecuador en la UNASUR (2009), sea el espacio id  neo para tal discusi  n. Procesos de acreditaci  n regional que garanticen la mutua confianza entre naciones, a fin de que se produzca movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, resultan una pieza clave en el rompecabezas. La discusi  n de una agenda regional de investigaci  n, apegada a las necesidades de nuestros pueblos, es quiz   uno de los principales acuerdos que se deber  an impulsar en el seno de estos organismos. (Galarza, 2013)

En este marco, el Sistema de Educaci  n Superior ecuatoriano, antes que una internacionalizaci  n a ciegas, debe buscar una endogeneizaci  n de la regi  n en el marco de las necesidades de Am  rica Latina y de cada pa  s.

No obstante, si bien la b  squeda de la integraci  n latinoamericana puede darse a trav  s de la movilidad de cient  ficos y acad  micos, es preciso contar con una

estrategia clara para conseguir cooperación y transferencia tecnológica, desde aquellos países que están a la vanguardia de la innovación científica a escala mundial. Dicha cooperación y transferencia deben permitir un emparejamiento cognitivo y tecnológico en las áreas priorizadas y construidas deliberadamente, en un pacto productivo nacional y regional latinoamericano. (Galarza, 2013)

Con respecto a ello, el Gobierno ha implementado una política de becas sin precedentes en la historia de Ecuador. En el período 2007-2012, se ha invertido 30 veces más y se ha brindado 20 veces más becas que en los últimos siete gobiernos juntos. Hasta diciembre de 2012 se han otorgado 5200 becas, para que las y los ecuatorianos estudien en las mejores universidades del mundo en áreas estratégicas para el país. (Galarza, 2013)

A su vez, cada becario que está en el exterior tiene como misión construir redes de aprendizaje y conocimiento a escala regional y mundial. La elaboración de tesis debe estar vinculada prioritariamente a resolver los grandes problemas que tiene el país o potenciar aquellas ventajas comparativas del territorio. (Galarza, 2013)

A la política de becas se suma el programa Prometeo, que tiene como fin traer a los mejores profesores e investigadores del mundo para consolidar un sistema de educación superior y de innovación social de alcance mundial, en el marco del diálogo multicultural global y del emparejamiento cognitivo. A la vez, dicho programa busca repatriar aquellos cerebros ecuatorianos que, debido a la crisis y la falta de oportunidades, salieron expulsados del país. Las y los académicos del programa Prometeo, a más de enseñar en las universidades ecuatorianas, se ligan a proyectos de investigación y dirigen tesis de los becarios que están haciendo su formación de cuarto nivel fuera del país. (Galarza, 2013)

Cabe indicar que en nuestra universidad evidenciamos ciclo por ciclo la movilidad estudiantil, es decir nuestros estudiantes han viajado a otras universidades para estudiar y aprobar materias que luego son homologadas en la UTPL.

1.1.1.5. Los sistemas de becas en otras Universidades.

Con la finalidad de conocer como es en otras universidades su ambito con respecto a las becas, se ha investigado y citaré tres universidades de nuestro país, tales como Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Pontificia Católica del Ecuador y la Universidad Central.

1.1.1.5.1. Tipos de Becas en la Universidad Politécnica Salesiana.

La Universidad Politécnica Salesiana pone a disposición de su población estudiantil los siguientes tipos de beca:

a) Beca Ballicher Mejor Egresado.

Esta beca reconoce el esfuerzo y el mérito académico del estudiante durante sus estudios de secundaria. Está dirigida a estudiantes que hayan sido considerados como los bachilleres mejores egresados del plantel en su respectiva promoción. El porcentaje que cubre puede llegar hasta el 100%, se admiten estudiantes que hayan sido mejor egresados máximo hace tres años. La calificación mínima que deben tener en cada materia es de 85/100 y haberse matriculado por lo menos en el 80% de los créditos de su malla curricular correspondiente en cada ciclo y además no reprobar ninguna materia. En cuanto a cupos tiene cada carrera tres cupos disponibles en cada modalidad y en cada sede si fuera el caso. (Universidad Politécnica Salesiana, 2012)

b) Beca Dignidad del Discapacitado.

Se encuentra contemplada en el proyecto de inclusión, está destinada a las personas que tengan cualquier tipo de discapacidad y entren por primera vez a la universidad, cubre hasta el 100%, la calificación mínima para conservar la beca es 75/100, debe matricularse mínimo en 70 créditos de los correspondientes en su malla curricular, no debe reprobar ninguna materia. En cada carrera tiene destinado 2 cupos para este tipo de beca, en cada modalidad y en cada sede. (Universidad Politécnica Salesiana, 2012)

c) Beca Distinción Académica.

Se destina a 1 por carrera, por modalidad y por sede, cubre hasta el 100% de los aranceles universitarios, los postulantes a esta beca son a partir de segundo ciclo, debe haberse matriculado en el 100% de los créditos correspondientes a cada ciclo de acuerdo a su malla curricular, debe haber aprobado con un promedio superior al 95/100 en las carreras de ciencias humanas, de la educación y administrativas, con un promedio superior al 90/100 en las carreras de ingenierías agronómicas y ambientales. Además de tener méritos académicos, los postulantes deben tener acreditado calidad humana y aporte y servicio a la sociedad, cualidades que serán certificadas por el Consejo de la respectiva titulación. (Universidad Politécnica Salesiana, 2012)

d) Beca Equidad Social.

Es una beca de pensión diferenciada, el porcentaje se la aplica de acuerdo a las normativas y políticas que establezca los organismos de control del Sistema de Educación Superior Ecuatoriana. El cupo por carrera, modalidad y sede es de 1. Como opción preferencias la Universidad aplicará hasta el 100% para estudiantes pertenecientes a comunidades y pueblos indígenas que se hayan matriculado en las carreras de Educación Intercultural Bilingüe o en la de Desarrollo Local Sostenible y que además se encuentren en el Quintil 1. (Universidad Politécnica Salesiana, 2012)

e) Beca Representación Universitaria.

Se refiere al tipo de beca que le otorgan al estudiante o estudiantes que hayan representado a la universidad y obtenido el mayor mérito, puede ser en ámbito académico donde le otorgan el 70% de beca, cultural o deportivo otorga el 50% o en actividades sociopolítico con el 50%. Los cupos son los que sean necesarios por cada carrera, cubre solamente el ciclo que curse el estudiante, si de pronto se encuentra ya en el último ciclo, la beca le servirá para pagar el derecho de denuncia de tesis. (Universidad Politécnica Salesiana, 2012)

f) Becas Especiales.

Las becas especiales corresponden a subvenciones que la Universidad asigna a estudiantes que pertenecen a sectores de interés institucional. Estas pueden ser:

- *Becas Laborales*, para hijos o cónyuges de profesores y trabajadores de la Universidad Politécnica Salesiana, para quienes ya tienen más de un año trabajando y tengan contrato indefinido.
- *Becas a Salesianos*, para estudiantes que están el Pre-noviciado o Noviciado de la Comunidad Salesiana del Ecuador.
- *Beca de Promoción Social*, para estudiantes que pertenecen a sectores sociales vulnerables y que estén amparados en convenios celebrados entre la Universidad y organizaciones o instituciones de apoyo a la educación superior.
- *Beca por Número de Hermanos o Cónyuges*, para estudiantes que pertenecen a un mismo grupo familiar. El porcentaje es por quintil por ejemplo el quintil 1 tienen un porcentaje del 30%.

Para estos tipos de beca el porcentaje puede ser hasta el 100%, como las anteriores también no deben reprobado ninguna materia y deben tener por lo menos de 80/100 en cada materia que se matricularon. Los cupos son asignados directamente por las autoridades de la universidad. (Universidad Politécnica Salesiana, 2012)

1.1.1. 5.2. Tipos de Becas en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

La Pontificia Universidad del Ecuador, esta universidad posee el Sistema de Pensión Diferenciada. Este beneficio económico se aplica desde la primera matrícula del estudiante. Tiene seis categorías para estudiantes ecuatorianos y dos para estudiantes extranjeros. (Pontificia Universidad Católica del Ecuador., 2013)

El trámite para la ubicación en Pensión Diferenciada es obligatorio y tiene el carácter de confidencial. Se realiza luego de la admisión y antes de la matrícula del primer semestre. A media carrera los estudiantes realizan una actualización de la situación familiar y, consecuentemente, de su categoría. (Pontificia Universidad Católica del Ecuador., 2013)

Este mecanismo permite que los estudiantes paguen sus créditos académicos en forma proporcional a las posibilidades económicas de la familia, cumpliendo así con el espíritu cristiano de equidad y solidaridad. (Pontificia Universidad Católica del Ecuador., 2013)

Tanto los documentos presentados, como la información que proporcione el estudiante son tratados con absoluta reserva y son verificados por la Universidad. (Pontificia Universidad Católica del Ecuador., 2013)

Además existe en la Universidad un Sistema de Becas que son estímulos económicos que concede la universidad a sus estudiantes y se aplican al valor de los créditos semestrales.

Entre las cuales tenemos:

a) Becas SNNA.

Las reciben los estudiantes que han obtenido el cupo para este beneficio a través del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA).

b) Becas para Hermanos.

Cuando dos o más hermanos estudian en la PUCE.

c) Becas Laborales.

Están destinadas al personal docente y administrativo que trabaja en la Universidad y sus familiares directos (cónyuges e hijos).

d) Becas para Personas con Discapacidad.

Las reciben los estudiantes con discapacidad y que cuentan con el carné de discapacidad.

e) Becas a Comunidades Religiosas Católicas.

Están destinadas a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Filosófico Teológicas que tienen patrocinio de comunidades religiosas católicas y Diócesis de la Iglesia . (Pontificia Universidad Católica del Ecuador., 2013)

1.1.1.5.3. Tipos de Becas de la Universidad Central del Ecuador.

a) Beca completa.

Constituye una asignación económica mensual de US\$ 100,00 durante el tiempo que el estudiante acredite ser beneficiario. Las becas se otorgarán a los señores estudiantes que se encuentren dentro del diez por ciento de los mejores promedios de calificaciones por carrera, debiéndose priorizar si dentro de este porcentaje se encuentran: discapacitados, estudiantes con economías limitadas, indígenas y afrodescendientes, debidamente comprobados. (Universidad Central del Ecuador, 2012)

b) Becas de otras Instituciones Nacionales o Internacionales.

La Dirección General de Bienestar Universitario de la Universidad Central del Ecuador, realizará todas las gestiones para ubicar y conseguir las becas otorgadas por otros organismos nacionales o internacionales, en beneficio de los estudiantes de esta Institución, para lo cual mantendrá un Banco de Datos actualizados sobre estas becas y los requisitos que deban cumplirse para obtenerlas. (Universidad Central del Ecuador, 2012)

c) Becas a los Deportistas.

Serán favorecidos con una beca los estudiantes que se han destacado en deportes de cualquier disciplina a nivel nacional e internacional, acreditación que será evidenciada mediante la respectiva certificación por parte de la institución otorgante.

El estudiante perderá el derecho a seguir utilizando la beca por las siguientes causas:

- Cuando ha presentado documentos falsos, sin perjuicio de otras sanciones.
- Por pérdida de una o más asignaturas.
- Por faltar a más del treinta por ciento de clases desarrolladas en una o más asignaturas.
- Si sale del 10% de los mejores promedios

La beca se suspende y se da por terminado el contrato cuando el becario inicie una actividad laboral remunerada. (Universidad Central del Ecuador, 2012)

2. Calidad de vida.

2.1. Significado de calidad de vida.

De acuerdo a algunas lecturas realizadas se halló que en su origen y desarrollo histórico, el concepto de calidad de vida ha estado muy relacionado con el de felicidad y/o bienestar estos dos términos afines, y se ha caracterizado por su continua ampliación. Desde la idea inicial que lo vinculaba casi exclusivamente con el cuidado de la salud, hasta el actual centrado en la preocupación por la existencia del sujeto, su vida social, su actividad cotidiana y su propia salud, pasando por la incorporación progresiva de dimensiones, como por ejemplo, el acceso a los bienes y servicios y los aspectos económicos. (Choren, 2012)

Encontramos que la mayoría de las descripciones de calidad de vida, a diferencia de los demás, se basan en encuestas de bienestar y satisfacción con la vida, en aspectos subjetivos y de representación cognitiva de la situación vital, pero además incluye algunos datos objetivos autoevaluados por el sujeto, como por ejemplo, las condiciones de salud física, psicológica y social o la capacidad funcional en relación con los aspectos psicológicos, físicos, sociales y emocionales. Otras definiciones incluyen aspectos sociales objetivos, como el nivel de ingresos, condiciones de la vivienda o presencia de confidente. (Avila, 2013)

La calidad de vida es utilizado para evaluar el bienestar social general de individuos y sociedades por sí mismas, es decir, informalmente la calidad de vida es el grado en que los individuos o sociedades tienen altos valores en los índices de bienestar social.

Algunos autores dicen que se pueden agrupar el bienestar en 5 dominios principales: el bienestar físico (como salud, seguridad física), bienestar material (privacidad, alimentos, vivienda, transporte, posesiones), bienestar social (relaciones interpersonales con la familia, las amistades, etcétera), desarrollo y actividad (educación, productividad, contribución) y bienestar emocional (autoestima, estado respecto a los demás, religión). También es importante comprender que la respuesta a cada uno de estos dominios es subjetiva y tan variable gracias a la influencia de factores sociales, materiales, la edad misma, la situación de empleo o a las políticas en salud que cada sociedad tiene.

Así podemos decir la calidad de vida es lo que evalúa el bienestar social y eso es muy importante porque califica lo físico, la salud, educación entre otros así como llega a haber casos en que se ve las enfermedades que no están en lo habitual.

Así tenemos que cada grupo social de acuerdo a sus costumbres, tradiciones y exigencias tendrán o consideraran su calidad de vida, buena, alta o baja, de acuerdo al cumplimiento o exigencia de lo antes mencionado.

Por lo tanto se puede concluir, que de acuerdo a algunos autores, el concepto de Calidad de Vida ha sido definido como la calidad de las condiciones de vida de una persona, como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales, como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, Calidad de Vida definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta, y, por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales dentro de su cultura.

2.2. Factores que influyen en la calidad de vida.

Al leer varios artículos encontramos que uno de los objetivos primordiales del desarrollo es mejorar las condiciones de vida de las personas. Es conocido, que las condiciones de bienestar dependen de varios factores. Por un lado, existen las necesidades básicas que respondan a la sobrevivencia del individuo; tales como, alimentación, vestido, salud, educación, vivienda, entre otras. Por otro lado, existen otras necesidades que van brotando del mismo proceso de desarrollo, tales como:

recreación, acceso a la cultura, etc., que se convierten en penurias obligatorias para poder funcionar socialmente. (Ovalle & Martínez, 2006)

La calidad de vida de las personas es determinada por factores tangibles e intangibles, sin embargo, los factores intangibles que determinan sustancialmente la calidad de vida y/o el bienestar de las personas tales como la felicidad y la satisfacción personal son los menos considerados en el análisis económico.

Las teorías y el análisis económico tradicional pueden ser sustentados mediante el análisis cuantitativo y cualitativo de variables. Estas variables, tanto endógenas como exógenas, pueden clasificarse a su vez como objetivas y subjetivas. Concretamente, el análisis de variables objetivas se refiere al análisis de bienes tangibles tales como el acceso a los servicios de salud y educación, el PIB per cápita, o bien, el acceso a la vivienda en metros cuadrados. (Choren, 2012)

Por otro lado, el análisis de variables subjetivas, se refiere al estudio de lo intangible. La satisfacción de las personas con determinado nivel de ingreso, o la seguridad y satisfacción que da habitar con la familia dentro de cierta cantidad de metros cuadrados son un buen ejemplo. Sin embargo, el análisis y la interpretación de las variables subjetivas se han quedado a la zaga. Los indicadores subjetivos pueden resultar esenciales tanto para evaluar el éxito como para determinar los objetivos de políticas públicas. Sin el apoyo de la población, las políticas públicas en materia social son condenadas al fracaso en el largo plazo ya que la población difícilmente apoyaría los programas que el gobierno implemente puesto que se encuentra en menor o mayor grado insatisfecha. Se puede asumir entonces que la *satisfacción plena* o la *felicidad* de la población son factores fundamentales que determinan la *calidad de vida* entre la población. (Ovalle & Martínez, 2006)

La misma naturaleza compleja de la calidad de vida hace difícil la determinación de sus componentes estructurales, ya que se trata de un concepto global, pero a la vez, contiene una serie de dimensiones objetivas y subjetivas dependientes de la persona, de sus circunstancias y de su cultura y entorno.

Se sabe que existen una serie de factores que componen el bienestar psicológico y que no cambian a lo largo de la vida (afecto positivo y negativo, felicidad y congruencia); además, éste tiende a ser estable durante la edad adulta, incluyendo la última etapa de la vejez. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las percepciones

de bienestar son sensibles a las circunstancias de la vida, como por ejemplo, a los acontecimientos vitales. (Ovalle & Martínez, 2006)

Algunos autores proponen la siguiente idea acerca de las dimensiones que componen la calidad de vida: posesión de los recursos necesarios para la satisfacción de necesidades y deseos individuales y participación en las ideas que permitan el desarrollo personal y la comparación satisfactoria con los demás, aspectos todos que dependen del conocimiento y la experiencia previa del sujeto. Desde esta perspectiva, la calidad de vida aparece como la intersección de las áreas objetivas y subjetivas, siendo imposible su evaluación a partir de uno sólo de sus focos.

También encontramos que hay que tener en cuenta aspectos fundamentales en la investigación de la calidad de vida, a saber: que es un concepto multidimensional que contiene factores personales y ambientales que no pueden ser separados entre sí; que incluye aspectos objetivos y subjetivos; que nuestro interés debe residir en el individuo, aunque se puedan utilizar indicadores agregados para su utilización sociopolítica. (Ovalle & Martínez, 2006)

2.3. Plan Nacional para el buen Vivir y calidad de vida.

Dentro del Plan Nacional para el buen Vivir tenemos el objetivo 3, el cual hace referencia a la calidad de vida, que expresa:

Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

La vida digna requiere acceso universal y permanente a bienes superiores, así como la promoción del ambiente adecuado para alcanzar las metas personales y colectivas. La calidad de vida empieza por el ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir: agua, alimentación, salud, educación y vivienda, como prerequisite para lograr las condiciones y el fortalecimiento de capacidades y potencialidades individuales y sociales.

La Constitución, en el artículo 66, establece “el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y

otros servicios sociales necesarios”. Por ello, mejorar la calidad de vida de la población es un proceso multidimensional y complejo. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

Entre los derechos para mejorar la calidad de vida se incluyen el acceso al agua y a la alimentación (art. 12), a vivir en un ambiente sano (art. 14), a un hábitat seguro y saludable, a una vivienda digna con independencia de la situación social y económica (art. 30), al ejercicio del derecho a la ciudad (art. 31) y a la salud (art. 32). La calidad de vida se enmarca en el régimen del Buen Vivir, establecido en la Constitución, dentro del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social (art. 340), para la garantía de servicios sociales de calidad en los ámbitos de salud, cultura física y tiempo libre, hábitat y vivienda, transporte y gestión de riesgos. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

El artículo 358 establece el Sistema Nacional de Salud para “el desarrollo, protección y recuperación de capacidades y potencialidades bajo los principios de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional”, incluyendo los servicios de promoción, prevención y atención integral. El art. 381 establece la obligación del Estado de proteger, promover y coordinar la cultura física en los ámbitos del deporte, la educación física y la recreación, para la formación y el desarrollo integral de las personas.

Por su parte, el Sistema de Hábitat y Vivienda establece la rectoría del Estado para la planificación, la regulación, el control, el financiamiento y la elaboración de políticas (art. 375). Es responsabilidad del Estado proteger a las personas, a las colectividades y a la naturaleza frente a desastres naturales y antrópicos mediante la prevención de riesgos, la mitigación de desastres y la recuperación y el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales que permitan minimizar las condiciones de vulnerabilidad (art. 389). Por último, el art. 394 establece que el Estado garantizará la libertad de transporte, sin privilegios de ninguna naturaleza y que promocionará el transporte público masivo. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

El Programa de Gobierno 2013-2017 plantea la desmercantilización del bienestar, la universalización de derechos, la recuperación del vínculo entre lo social y lo económico y la corresponsabilidad social, familiar y personal sobre la calidad de vida de las personas. La salud se plantea como un instrumento para alcanzar el Buen Vivir,

mediante la profundización de esfuerzos en políticas de prevención y en la generación de un ambiente saludable. Por su parte, la Revolución Urbana se establece desde el derecho a la ciudad y a su gestión democrática, así como desde la garantía de la función social y ambiental del suelo urbano y su equilibrio con lo rural, para el ejercicio pleno de la ciudadanía y la construcción de la vida colectiva. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

Esto implica la recuperación de los espacios públicos y la garantía de la vivienda digna, en protección de la universalidad de los servicios urbanos. Generar movilidad segura y sustentable requiere romper los intereses corporativos y gremiales del transporte, fortaleciendo la planificación, la regulación y el control de la movilidad y la seguridad vial; fomentando el uso del transporte público seguro, digno y sustentable; y promoviendo la movilidad no motorizada. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

Para el periodo 2013-2017 se plantea profundizar el reencuentro con la naturaleza, para vivir en un ambiente sano y libre de contaminación. La gestión de riesgos es un eje transversal de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, para mejorar las prácticas de preparación, respuesta y recuperación.

Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social. Para su logro, este objetivo plantea mejorar la calidad y calidez de los servicios sociales de atención, garantizar la salud de la población desde Mejorar la calidad de vida de la población la generación de un ambiente y prácticas saludables; fortalecer el ordenamiento territorial, considerando la capacidad de acogida de los territorios y el equilibrio urbano-rural para garantizar el acceso a un hábitat adecuado y una vivienda digna; avanzar en la gestión integral de riesgos y fomentar la movilidad sustentable y segura. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

2.4. Nivel de vida en el Ecuador 2014 en cuanto a la educación superior.

La calidad de vida y progreso de un país independiente están ligados a la cobertura, calidad y pertinencia de la formación superior que brinda a sus ciudadanos y ciudadanas, y a la inversión que realiza en ciencia, tecnología e innovación. Ecuador es uno de los países a nivel latinoamericano con menores coberturas de matrícula

universitaria. En ese sentido, debe ser una prioridad aumentar el acceso a este nivel educativo. De la misma manera se debe garantizar igualdad de oportunidades para todos y todas, puesto que el campo de la educación superior ha sido reproductor y no transformador, en sentido progresista, de la estructura de clases. Para iniciar un cambio es necesario que la educación superior se transforme en un verdadero mecanismo de movilidad social ascendente y de igualación de oportunidades en el Ecuador. (Ramirez, 2013)

En esta dirección, primero se debe promover un acceso en donde el nivel socioeconómico no constituya un impedimento para ingresar, ya sea a través de becas, ayudas económicas, políticas de cuotas o créditos educativos. Esto sin menoscabar la importancia de que operen criterios meritocráticos propios del campo de la educación superior. Es decir, la mayor democratización que debe operarse en el acceso no debe ser leída en términos antinómicos con la mayor excelencia académica que debe asegurarse en la educación superior. (Ramirez, 2013)

Actualmente estamos viviendo un ambiente de frustración donde miles de bachilleres a pesar de haberse preparado y presentado a pruebas de admisión, no han conseguido un cupo en la universidad, quienes intentaran por varias ocasiones, ciclos académicos o tal vez años lograr ingresar a la universidad y poder prepararse para servir a la sociedad como buenos profesionales, así también habrán otros postulantes que se darán por vencidos y aumentarán el porcentaje de desempleo en nuestro país. (Ramirez, 2013)

Lo antes dicho lo podemos evidenciar incluso en nuestra Universidad, existieron varias llamadas para la prueba de admisión para el periodo académico Octubre 2014-Febrero 2015 y no todos lograron ingresar, lo cual es preocupante de 2000 postulantes, aproximadamente solamente consiguió un 60% cupo en las diferentes titulaciones y la pregunta es, que van a hacer el 40% de personas que no lograron ingresar, las respuestas son múltiples pero igual de analizarlas porque hoy en día estamos en un mundo competitivo que nos exige prepararnos, para poder tener mejores y más posibilidades de trabajo.

3. La UTPL.

3.1. Información general de la UTPL.

La Universidad Técnica Particular de Loja fue fundada por la Asociación Marista Ecuatoriana (AME) el 3 de mayo de 1971. Oficialmente reconocida por el Estado Ecuatoriano bajo el Decreto Ejecutivo 646, publicado en el Registro Oficial Nro. 217 del 5 de mayo de 1971, con el cual se constituye como persona jurídica autónoma al amparo del convenio de “Modus Vivendi” celebrado entre la Santa Sede y el Ecuador, teniendo en cuenta las normas de la Iglesia en su organización y gobierno. (Rubio, María José, 2014)

La UTPL es una institución autónoma, con finalidad social y pública, pudiendo impartir enseñanza, desarrollar investigaciones con libertad científica-administrativa, y participar en los planes de desarrollo del país, otorgar, reconocer y revalidar grados académicos y títulos profesionales; y en general, realizar las actividades propias para la consecución de sus fines.

El 27 de octubre de 1997, la Diócesis de Loja traspasa por tiempo indefinido, al Instituto Id de Cristo Redentor, Misioneros y Misioneras Identes, la conducción de la Universidad para que la dirija con total autonomía y en consonancia con el carisma Idente. (Rubio, María José, 2014)

3.2. Visión y Misión de la UTPL.

Su visión es el *Humanismo de Cristo*, que en su manifestación histórica y el desarrollo de su pensamiento en la tradición de la Iglesia Católica, propugna una universalidad potenciadora, conforme a la dignidad que el ser humano tiene como “hijo de Dios”, que hace a la Universidad acoger, defender y promover en la sociedad, el producto y la reflexión de toda experiencia humana.

Su misión es, desde la visión del *Humanismo de Cristo*:

*“ Buscar la verdad y formar al hombre, a través de la ciencia,
para que sirva a la sociedad ”*

La verdad como horizonte hacia el que dirigir, en comunión y respeto, nuestras más hondas dimensiones cognoscitivas, activas y vitales; una formación integral que aúne las dimensiones científico-técnicas de alta calidad, con las humanísticas, éticas y

espirituales; un espíritu de investigación que contribuya al desarrollo de las ciencias experimentales y experienciales; y una disposición de servicio a la sociedad que suponga un efectivo aporte al desarrollo humanamente sustentable de su entorno local, del Ecuador y de toda la Humanidad, con preferencia hacia los sectores menos favorecidos, todo ello desde el sentido que aporta la reflexión metafísica y la pedagogía Idente. (Rubio, María José, 2014)

3.3. Valores Institucionales.

La co-responsabilidad de toda la comunidad universitaria en la consecución de sus fines institucionales supone:

- Fidelidad a la visión y misión institucionales,
- Espíritu de equipo
- Actitud de gestión y liderazgo,
- Humildad intelectual, entendida como la continua superación y apertura a nuevos conocimientos, y
- Flexibilidad operativa que permita adaptarse a las circunstancias desde los principios.

La docencia, la investigación y la extensión convergen hacia un modelo educativo activo de innovación, que traduce el liderazgo de servicio en realizaciones concretas y de vinculación con el entorno, y en que los profesores y estudiantes son agentes de su desarrollo y del aporte a la sociedad. (Rubio, María José, 2014)

3.4. Líneas Estratégicas.

La constante evolución y desarrollo del ser humano, exige a la Universidad la definición en prospectiva de algunas líneas de acción, que reúnen los objetivos básicos y prioridades en su desempeño, así:

- Desarrollar una universidad como alma máter para el siglo XXI.
- Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Docencia Pertinente y de Alto Nivel.
- Educación a Distancia.
- Recursos Naturales, Biodiversidad y Geodiversidad.
- Ciencias Biomédicas.
- Liderazgo y Excelencia

Todas las líneas se desglosan en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
(Universidad Técnica Particular de Loja, 2013)

3.5. Becas en la Modalidad Presencial.

La Universidad Técnica Particular de Loja otorga becas de ayuda económica a todos los estudiantes de las titulaciones de manera total o parcial, con la finalidad de reconocer el rendimiento académico y reforzar la formación e investigación de acuerdo con los criterios establecidos por el Comité de Becas UTPL. (UTPL, 2014)

a) Beca de Apoyo Económico.

Está dirigida a los estudiantes cuyos ingresos o situación económica no les permitan cubrir los costos universitarios.

- Beca de Apoyo Solidario

Será asignada de acuerdo con la situación socioeconómica del estudiante, previa revisión de los documentos y del informe emitido por el trabajador social, luego de haber realizado la visita domiciliaria. El porcentaje puede ir del 25% al 80%.

Requisitos:

- Imprimir el formulario on line y adjuntar una foto tamaño carné. (obligatorio).
- Ficha socio económica debidamente llena (obligatorio). Puede descargarlo de la página www.utpl.edu.ec/becas
- Copia de cédula del grupo familiar, en caso de menores de edad partida de nacimiento (obligatorio).
- Rol de pagos de los dos últimos sueldos con sellos y firmas de la empresa que laboran los padres o representantes legales. (obligatorio).
- Declaración juramentada actualizada, donde conste el monto de ingreso familiar en caso de no poseer rol de pagos de sus padres (obligatorio).
- Certificado actualizado en caso de tener préstamo educativo en el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas -IECE. (obligatorio).
- Copia de declaración de Impuesto a la Renta sea anual-semestral. Caso contrario presentar una certificación del SRI que no registra RUC ni realiza declaraciones. (obligatorio)
- Certificado de calamidad del grupo familiar en caso de tener: enfermedad terminal, partida de defunción, embarazo en riesgo del estudiante. (opcional)

- Visita domiciliaria (en caso de los estudiantes que soliciten beca por primera ocasión (obligatorio en horario establecido en el calendario de Becas). (Schalock & Verdugo, 2003) (monografías, 2010)
- Croquis de la vivienda, detallando: nombre del barrio, calles, No. de casa, sectores y lugar de referencia. (obligatorio).
- En caso de que sus padres sean jubilados, adjuntar comprobante de cobro de dos últimos meses. (opcional).
- Certificado de préstamos hipotecarios en el BIESS, para caso de compra de vivienda (opcional).
- Copia de los dos últimos recibos de cobro del bono solidario en caso de ser beneficiario un integrante del grupo familiar (opcional). (Universidad Central del Ecuador, 2012)

- *Beca de Familiar.*

Está orientada a dos o más estudiantes unidos por lazos familiares en primer grado de consanguinidad (hermanos, hijos o padres) y en primer grado de afinidad (cónyuges). Para los (hijos o esposo) de los empleados y docentes de la UTPL. El porcentaje puede ir del 10% al 15%

Requisitos:

- Imprimir el formulario on line y adjuntar un foto tamaño carné actualizada.
- Fotocopia de cédula de identidad del solicitante.
- Fotocopia de cédula del familiar directo. (estudiantes UTPL y/o funcionario UTPL)

b) *Beca Religioso.*

Dirigida a los estudiantes que pertenecen a congregaciones religiosas católicas, con la finalidad de motivar su capacitación académica. El porcentaje es del 20%. (Universidad Central del Ecuador, 2012)

Requisitos:

- Imprimir el formulario on line y adjuntar una foto tamaño carné.
- Copia de la cédula del estudiante.
- Deberá presentar carta o certificado de la Diócesis a la que pertenezca.

c) Beca Minoría.

Con la finalidad de incentivar la capacitación académica de los estudiantes que pertenece a grupos indígenas, para que así contribuyan al desarrollo de la sociedad. El porcentaje va del 15% al 30%. Dirigida a los estudiantes que, en virtud de su etnia, pertenecen a comunidades indígenas. (Universidad Central del Ecuador, 2012)

Requisitos:

- Imprimir el formulario on line y adjuntar una foto tamaño carné.
- Copia de la cédula del estudiante.
- Copia de carné o certificado de la organización que pertenezca y/o CONAIE.

d) Beca Discapacidad.

Consiste en el apoyo económico que se otorga a estudiantes con capacidades diferentes, de conformidad con lo establecido en la legislación ecuatoriana. El porcentaje va del 30% al 90%. (Universidad Central del Ecuador, 2012)

Requisitos:

- Imprimir el formulario on line y adjuntar una foto tamaño carné.
- Fotocopia de la cédula de identidad.
- Fotocopia del carné del CONADIS.

e) Beca Excelencia.

Está dirigida a los estudiantes que se han destacado por su rendimiento académico y representación en ámbitos de su formación profesional.

Entre las cuales tenemos:

- Beca Deportiva. Aporte económico que se otorga a deportistas de alto rendimiento o que representan a la Universidad en eventos deportivos. El porcentaje va del 25% al 80%. Beneficiarios los estudiantes que pertenezcan más de 1 año a un club deportivo de la UTPL. (UTPL, 2014)

Requisitos:

- Imprimir el formulario on line y adjuntar una foto tamaño carné.
- Fotocopia de la cédula de identidad.

- *Beca Representación Estudiantil.* Dirigida a estudiantes que cumplan responsable y eficientemente con una dignidad o representación estudiantil. El porcentaje: Presidente de FEUTPL: 90%, Miembros del Directorio: 75%, Presidentes de Titulación: 50%. Beneficiarios los representantes de la Titulación y miembros de la directiva de FEUTPL. (UTPL, 2014)

Requisitos:

- Imprimir el formulario on line y adjuntar una foto tamaño carné.
- Fotocopia de la cédula de identidad.
- Informe de parte del Presidente de FEUTPL.

- *Beca País.* Dirigida a bachilleres que han mantenido un alto rendimiento académico durante sus estudios de educación media. El porcentaje 100%. Beneficiarios únicamente se puede postular desde primer ciclo, estudiantes de fuera de la ciudad y provincia de Loja y que hayan obtenido una nota aceptable en la prueba de admisión UTPL. Estudiantes de segundo ciclo en adelante que ya tiene la beca aprobada desde primer ciclo renuevan los documentos. (UTPL, 2014)

Requisitos:

- Imprimir el formulario on line y adjuntar una foto tamaño carné actualizada.
- Copia de la cédula de identidad.

- *Beca por Méritos Académicos.* Dirigida a estudiantes de las diferentes unidades académicas que han obtenido los mejores promedios. Esta beca es asignada según los lineamientos establecidos por el Comité de Becas de la UTPL. El porcentaje es del 90%. Los beneficiarios son estudiantes de las diferentes titulaciones que han obtenido los mejores promedios.

Requisitos:

- Se realiza una asignación automática a los mejores estudiantes

- *Beca por Movilidad Estudiantil.* Dirigida a los estudiantes que desean fortalecer su proceso de enseñanza – aprendizaje en la modalidad clásica, para realizar estudios superiores en la UTPL y universidades en el exterior. El porcentaje 100% (matrícula en la UTPL). Los beneficiarios estudiantes que registren 150 créditos aprobados de su malla curricular.

Requisitos:

- Imprimir el formulario on line y adjuntar una foto tamaño carné.
 - Copia de cédula de identidad y pasaporte/visa.
 - Carta de aprobación de la Universidad a la que realizará el intercambio.
- *Beca por Tomas Moro.* Orientada a estudiantes que se destacan en la vivencia de los más altos valores evangélicos. El porcentaje es del 50% al 90%. Beneficiarios estudiantes electos por sus compañeros en cada titulación.

Requisitos:

- Imprimir el formulario on line y adjuntar una foto tamaño carné.
 - Copia de cédula de identidad
 - Son acreditar los estudiantes que en concurso posean un:
 - Espíritu de solidaridad y vivencia de unos valores éticos y morales.
 - Capacidad de liderazgo demostrada.
 - Investigación y aporte cultural.
 - Informe del responsable de la DGRI
- *Beca Artístico Cultural.* Orientada a estudiantes que integran los grupos artísticos y culturales de la universidad. El porcentaje puede ir del 25% al 80%. Beneficiarios los estudiantes que pertenezcan a un grupo de arte a partir de 1 año 6 meses. (Universidad Politécnica Salesiana, 2012)

Requisitos:

- Imprimir el formulario on line y adjuntar una foto tamaño carné.
 - Fotocopia de la cédula de identidad.
 - Reporte del coordinador de los grupos de arte-
- *Beca a Abanderados.* Dirigida a bachilleres que optan por realizar sus estudios en modalidad clásica. El porcentaje es del 90%. Los beneficiarios únicamente pueden postular desde primer ciclo y que hayan sido nombrados abanderados del Pabellón Nacional en sus establecimientos secundarios de la ciudad y provincia de Loja, estudiantes de segundo ciclo en adelante que ya tiene la beca aprobada desde primer ciclo renuevan los documentos.

Requisitos:

- Imprimir el formulario on line y adjuntar una foto tamaño carné.
- Copia de la cédula de identidad.

- *Beca de Desarrollo Sustentable*. Dirigida a los estudiantes que optan específicamente a las titulaciones de Biología, Ingeniería Agropecuaria e Ingeniería en Ingeniería en Alimentos. El porcentaje es del 90%. Los beneficiarios únicamente pueden postular desde primer ciclo y que hayan obtenido una nota aceptable en la prueba de admisión UTPL, estudiantes de segundo ciclo en adelante que ya tiene la beca aprobada desde primer ciclo renuevan los documentos. (Universidad Central del Ecuador, 2012)

Requisitos:

- Imprimir el formulario on line y adjuntar una foto tamaño carné.
- Copia de cédula de identidad

- *Beca de Responsabilidad Universitaria*. Dirigida a los estudiantes que, habiendo obtenido un buen rendimiento académico en el ciclo inmediato anterior, unido a una especial calidad humana, se les reconocerá el desarrollo de las competencias genéricas y específicas de su titulación en proyectos reales de investigación, gestión y extensión. El porcentaje va del 40% al 70%. Los beneficiarios son estudiantes que tiene aprobado por lo menos un nivel gestión productiva.

Requisitos:

- Postular en www.utpl.edu.ec/intranet/cittes.
- Carta Compromiso con las firmas y sellos correspondientes.
- Copia de cédula de identidad y certificado de votación.

(UTPL, 2014)

3.6. Proceso de postulación.

El estudiante interesado en la postulación de las becas, primero debe estar pendiente de las fechas correspondientes a la postulación, las cuales se encuentran con tiempo prudente expuestas en la página www.utpl.edu.ec/becas modalidad clásica y siempre antes de las matriculas, para que se pueda hacer el descuento correspondiente en el valor total de la matrícula, a continuación expongo el calendario de becas, en cual se rigieron para el periodo octubre 2014 – febrero 2015.

Cada postulante debe estar bien informado sobre los tipos de becas existentes para que pueda entregar todos los requisitos que son necesarios y que se requieren en cada uno de los tipos de becas antes expuestas.

Calendario de postulación a becas octubre 2014 - febrero 2015			
Segundo ciclo en adelante			
FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
28 Julio - 08 de agosto	Postulaciones de becas	Estudiante	Los estudiantes deberán ingresar en el portal de la Universidad y en el menú superior seleccionar la opción Matrícula en línea , posteriormente imprimir el formulario y acercarse al Balcón de Servicios y entregarlo junto con los requisitos.
25 y 26 de Agosto	Visitas domiciliarias	Área de Becas	Se realizará las visitas domiciliarias a los estudiantes en horario (08h00 a 13h00 - 15h30 a 18h00). Es necesario que se encuentre el estudiante y familiar presente.
01 de Septiembre	Publicación de resultados de becas	Área de Becas	Los estudiantes verificarán la aprobación de su beca en los listados expuestos en la estafeta de Edificio UGTI primer piso.
Responsabilidad universitaria (BRU)			
FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
16 - 19 de septiembre	Pétición de becarios BRU por parte de los diferentes departamentos.	Área de Becas	Se le remitirá el formulario a cada uno de los coordinadores de los departamentos, a través de correo electrónico.
06 - 10 de octubre	Postulación y entrega de documentos de beca BRU.	Área de Becas/ Estudiantes	Los estudiantes deberán postular vía online en la página www.utpl.edu.ec/intranecittes . Link Becas-BRU Imprimir el comprobante de postulación y entregar en Dirección de Estudiantes - Área de Becas.
15- 17 de octubre	Selección de becarios BRU para el periodo Octubre 2014 - Febrero 2015.	Dependencias	El proceso de selección será mediante el INTRANECITTES.
24 de octubre	Se comunicará la selección de becarios.	Área de Becas/ Estudiantes	Los estudiantes podrán verificar su selección en la página www.utpl.edu.ec/intranecittes . Link Becas - BRU; así como su responsable y proyecto o actividad para desarrollar durante el período.
27 al 31 de octubre	Entrega de documentación.	Estudiantes	Una vez que el Becario BRU haya recibido la notificación de haber sido seleccionado, deberá presentar: Carta de Compromiso, la misma que debe generarla desde el sistema www.utpl.edu.ec/intranecittes . Link Becas - BRU. - Copia de cédula de identidad y certificado de votación actualizado.
03 de noviembre	Inicio de los becarios en los proyectos	Estudiantes	Los estudiantes seleccionados se presentarán en cada una de las respectivas dependencias.

Modalidad Presencial
Sede Central Loja: 07 3701444, ext: 2647


UTPL
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
DECIDE SER más

Figura 1: Calendario académico de la Modalidad Presencial.

Fuente: página www.utpl.edu.ec/becas/calendarios.

3.6.1. Generar la Solicitud de Beca (Estudiante).

Es el proceso donde el estudiante postula para la beca que estime conveniente y en la cual pueda cumplir con los requisitos, la postulación se la realiza antes de realizar la solicitud de matrícula, con la finalidad que el valor que se asigne por la beca se

aplique al valor total de la matrícula. Los pasos a seguir para generar la solicitud de beca, son los siguientes:

1. Ingresar a Servicios Académicos en Línea. El estudiante debe ingresar al sitio de la Universidad Técnica Particular de Loja en la dirección [http:// www.utpl.edu.ec](http://www.utpl.edu.ec) y luego en la opción Inscripción en línea e ingresar su nombre de usuario y su contraseña en los campos respectivos, como se ve en la siguiente imagen.



Figura 2: Pantalla de ingreso a servicios académicos.

Fuente: página www.utpl.edu.ec/becas/calendarios.

2. Solicitud de Beca.

- 1) En la sección Servicios, clic sobre la opción “Solicitud de Beca”
- 2) Se selecciona el Centro Universitario al que pertenece
- 3) Se seleccione la Titulación en la que efectuará la matrícula
- 4) Se seleccione el tipo de beca que aplicará
- 5) Indicar si es la primera vez o segunda en adelante que aplica para este tipo de beca.
- 6) Clic sobre el botón Comprobar Disponibilidad para verificar que el tipo de beca seleccionado ha sido configurado para este período académico.
- 7) Por último visualiza el formulario de beca y la imprime para luego adjuntar a los requisitos que debe presentar en servicios estudiantiles.

3.6.2. Validar Solicitud de Beca.

En este proceso el estudiante que generó la solicitud de beca, debe presentar los requisitos dentro de las fechas establecidas en el calendario, en el balcón de servicios estudiantiles.

En el balcón de servicios estudiantiles se sigue los siguientes pasos:

1. Ingresar al Sistema de Gestión.
2. Se va a la funcionalidad Administrar Solicitudes de Beca.
3. Se ingresa la identificación del estudiante y hacer clic en Buscar
4. Se selecciona la solicitud que desea validar, se da clic en el menú de acciones y escoger la opción Validar.

En la siguiente imagen, se puede visualizar las opciones y funcionalidades que presenta el SGA para que se realice la validación de la beca.

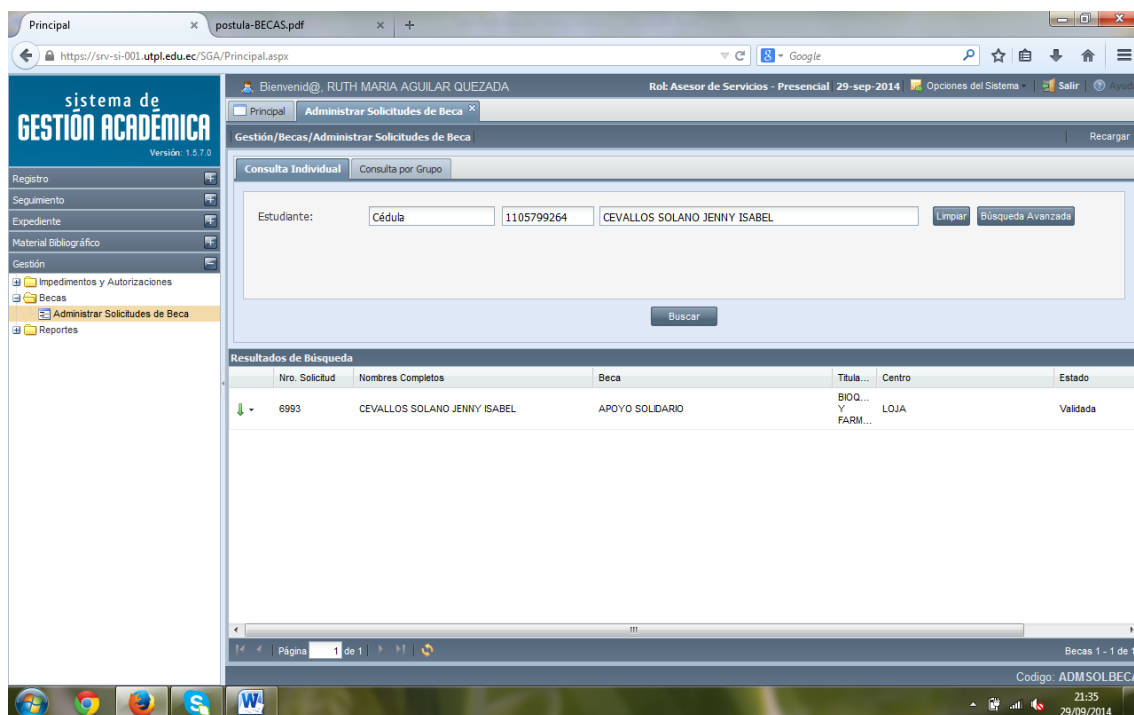


Figura 3: Pantalla de ingreso a validación de la beca.

Fuente: Sistema de Gestión Académico.

Luego se presenta la siguiente pantalla:

Nombre de Requisito	Obligatorio	Usuario
☐ Formulario impreso de Beca	Si	
☐ Una fotografía tamaño carnet actualizada	Si	
☐ Copia de Cédula del estudiante	Si	
☐ Rol de Pagos de los dos últimos sueldos con sello y firma de la empresa de los padres o representante legales/ Declaración juramentada en caso de no	Si	

Guardar Validar No Validar

Figura 4: Pantalla de ingreso a validación de los documentos de la beca.

Fuente: Sistema de Gestión Académico.

5. Se despliega la pantalla Validación de Solicitud de Becas, se selecciona los requisitos que el estudiante presenta al momento de realizar la solicitud de beca, si el estudiante presenta todos los requisitos obligatorios hacer clic en Validar, caso contrario en Guardar.

6. Luego colocar en validada, se puede visualizar el cambio de estado de la postulación de REGISTRADO a VALIDADO.

Después el estudiante debe esperar un correo donde le confirmar que su beca ha sido asignada y que se acerque hacer la prefactura para que pueda proceder a matricularse. (UTPL, 2014)

CAPITULO II

2. Metodología.

2.1. Contexto.

La universidad ayuda en gran medida a que los sueños de muchos estudiantes se lleven a cabo, de ahí el interés de plantear este tema de tesis para tener una idea como influye las becas asignadas de la UTPL en la calidad de vida de los hogares donde sus miembros fueron beneficiados, entonces el contexto para éste trabajo es la universidad y sus estudiantes quienes son los beneficiados.

2.2. Participantes.

Para llevar a cabo este trabajo se necesitó la participación activa de estudiantes, se realizaron en forma aleatoria 42 encuestas, las cuales fueron realizadas de manera voluntaria, eso fue establecido por la procuraduría de la universidad, quienes me autorizaron para que se realice de esa forma las encuestas, además participó varias personas que conforman el departamento de becas.

2.3. Diseño y de investigación.

Se realiza una investigación cualitativa y cuantitativa utilizando las técnicas de: encuestas y entrevistas, la entrevista aplicada al personal involucrado en el departamento de becas de la UTPL, las encuestas se aplicó a estudiantes que voluntariamente aceptaron llenarlas cuando fueron por trámites a las instalaciones de la UTPL.

2.3.1. Técnicas e instrumentos.

Se realizan 42 encuestas a estudiantes que han sido beneficiados por las becas de la UTPL Modalidad Clásica y una entrevista en el departamento de becas de la UTPL.

Se utiliza la encuesta como técnica de investigación para obtener la información sobre aspectos relacionados a la obtención, registro y beneficios de la beca.

El diseño de la encuesta contiene 15 preguntas cerradas y 3 abiertas, las preguntas cerradas con respuestas de opción múltiple, algunas con fundamento de respuesta, en la clasificación y tabulación de información se consideró los fundamentos de respuestas en forma estándares para facilitar la interpretación e igual que las preguntas abiertas, se estandariza las respuestas para la interpretación. Se utilizó el programa Excel para tabular.

2.3.2. Recursos humanos.

El recurso humano con el cual se recabó la información, fueron 42 estudiantes investigados, el investigador, el director de tesis y la coordinadora de las becas de la UTPL.

2.3.3. Recursos materiales.

Los recursos materiales comprenden:

- La encuesta semiestructurada diseñada por la tesista, la cual se aplicó a estudiantes beneficiados por los diferentes tipos de beca.
- La encuesta contiene 15 preguntas cerradas y 3 abiertas, fueron orientadas a cumplir con los objetivos propuestos en éste trabajo de investigación.
- Se utilizó una grabadora digital para llevar a cabo la entrevista en el departamento de becas.

2.3.4. Recursos económicos.

A continuación se detalla los rubros en los cuales implica un valor económico.

Tabla 1. Gastos durante el desarrollo del trabajo de investigación.

Nro.	Concepto	Unidad/Tiempo	Valor unitario (\$)	Valor total (\$)
1	Aplicación de encuestas	10horas	15/h	150,00
2	Tabulación de datos	35horas	15/h	525,00
3	Copias de encuestas	168copias	0,03/copia	5,04
4	Uso de grabadora	2horas	5/h	10,00
5	Baterías	2unid.	0,75	1,50
6	Uso de equipos de cómputo con internet.	160horas	1/h	160,00
7	Dirección de trabajo	15horas	20/h	300,00
8	Otros			50,00
			Total	1201,54

Fuente: Trabajo de investigación.

De acuerdo a valores aproximados vemos que se tenido un gasto de \$1201,54. Cabe indicar que dentro del concepto otros se consideran rubros como por ejemplo movilización, agua, refrigerios, etc.

2.3.5. Procedimiento.

Una vez diseñado y aprobado el perfil de proyecto de tesis se procedió a entregar en el Departamento de Becas una solicitud, pidiendo autorización y ayuda para recabar la información necesaria y poder cumplir con los objetivos planteados en el presente trabajo.

Luego de un diálogo con las personas encargadas del departamento de becas, me supieron manifestar que iban a consultar en procuraduría de la UTPL para no tener ningún inconveniente en facilitar información, así transcurrieron algunas semanas, entrando los estudiantes ya a vacaciones y se dificultó en conseguir la aplicación de las encuestas, luego al dar visto bueno desde procuraduría el de que me faciliten en cifras generales la investigación y al yo tener que conseguir los encuestados, es decir en forma aleatoria, no obligatoria y en las instalaciones de la UTPL, me puse a aprovechar que los estudiantes se encontraban en temporada de matrículas para pedirles a libre decisión que me ayuden llenando las encuestas siempre y cuando pertenezcan a la modalidad clásica y que sean beneficiados por algún tipo de beca, de esta manera se consiguió llenar las 42 encuestas(Anexo 1).

Mientras que la entrevista tuvo a bien la Coordinador de Becas darnos día y hora para poderme atender y así se cumplió la visité en su oficina y con la ayuda de una grabadora digital se procedió a realizar la respectiva entrevista. (Anexo 2)

CAPITULO III

3. Análisis, descripción y discusión.

A continuación se expone la tabulación de los datos recolectados en las encuestas aplicadas a 42 estudiantes beneficiados con diferentes tipos de beca UTPL en la Modalidad Clásica.

Cabe indicar que la tabulación se realizó en las 15 preguntas cerradas y se realizó un resumen con las opiniones más interesantes e importantes con las 3 preguntas abiertas que conformaron las encuestas.

También a continuación de las tabulaciones y resumen de cada una de las preguntas de las encuestas, se expone la entrevista con las preguntas realizadas y sus respectivas respuestas.

.

Tabla 2. ¿En qué ciclo y periodo académico obtuvo la beca?

Nro.	Tip. Beca	Respuesta	Ciclo actual	Titulación	Ciclos(cantidad)	Int. Grupo fam.
1	Solidaria	segundo	quinto	Bioquímica y Farmacia	4	5
2	Solidaria	primero	séptimo	Medicina	7	3
3	Solidaria	sexto	séptimo	Hotelería y turismo	1	4
4	Solidaria	primero	tercero	Arquitectura	3	6
5	Solidaria	primero	segundo	Medicina	2	5
6	Solidaria	quinto	séptimo	Medicina	3	5
7	Solidaria	segundo	noveno	Psicología	8	5
8	Solidaria	quinto	octavo	Comunicación social	4	6
9	Solidaria	primero	tercero	Sistemas Informáticos	3	5
10	Solidaria	quinto	quinto	Ingeniería civil	1	5
11	Solidaria	primero	primero	Relaciones Públicas	1	13
12	Solidaria	cuarto	quinto	Economía	2	5
13	Solidaria	séptimo	décimo	Abogacía	4	4
14	Solidaria	segundo	tercero	Administración de empresas	2	6
15	Solidaria	noveno	noveno	Ingeniería civil	1	7
16	Solidaria	segundo	octavo	Relaciones Públicas	7	4
17	Solidaria	noveno	noveno	Banca y Finanzas	1	5
18	Solidaria	séptimo	séptimo	Arquitectura	1	5
19	Solidaria	noveno	noveno	Medicina	1	6

20	Solidaria	cuarto	noveno	Medicina	6	8
21	Solidaria	primero	primero	Relaciones Públicas	1	5
22	Solidaria	primero	séptimo	Inglés	7	8
23	Solidaria	noveno	noveno	Abogacía	1	4
24	Solidaria	primero	quinto	Relaciones Públicas	5	5
25	Solidaria	segundo	quinto	Medicina	4	5
26	Abanderados	primero	sexto	Comunicación social	6	6
27	Discapacidad	primero	primero	Administración de empresas	1	5
28	Funcionario	primero	séptimo	Hotelería y turismo	7	8
29	Cultural	quinto	noveno	Medicina	5	1
30	Tomás Moro	segundo	tercero	Comunicación social	2	4
31	País	primero	quinto	Arquitectura	5	4
32	País	primero	tercero	Medicina	3	6
33	País	primero	quinto	Ingeniería civil	5	8
34	País	primero	tercero	Gestión Ambiental	3	5
35	País	primero	sexto	Medicina	6	8
36	Solidaria	segundo	quinto	Relaciones Públicas	4	6
37	Solidaria	primero	tercero	Hotelería y turismo	3	5
38	Solidaria	primero	séptimo	Comunicación social	7	4
39	Familiar	primero	primero	Hotelería y turismo	1	5
40	Familiar	tercero	quinto	Comunicación social	3	6

41	Blu	segundo	quinto	Ingeniería civil	4	3
42	Blu	cuarto	quinto	Economía	2	4

Fuente: Encuestas a estudiantes beneficiados por las becas de la UTPL

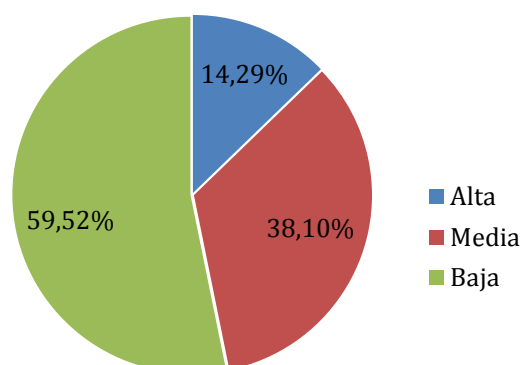
1. ¿En qué ciclo y periodo académico obtuvo la beca?

Número de ciclos que conservan la beca.

Tabla 3.

Categoría	Ciclo	f	%
Alta	7- 10	6	14,29%
Media	4 - 6	16	38,10%
Baja	1 - 3	25	59,52%

Gráfico 1.



Fuente: Encuestas de estudiantes

El 59,52% de estudiantes que fueron beneficiados con la beca por parte de la UTPL, han conservado su beca de 1 a 3 ciclos. Mantiene este beneficio de 4 a 6 ciclos el 38,10% de profesionales en formación, y el 14,29% de estudiantes accedieron a la beca de 7 a 10 ciclos.

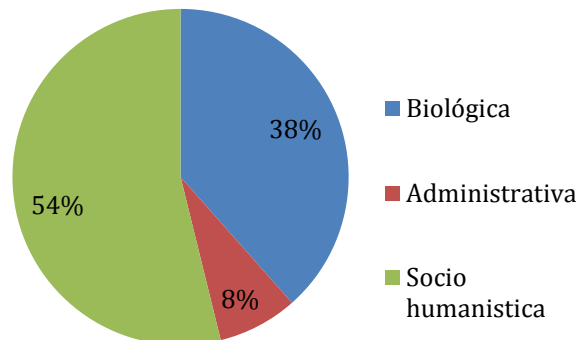
Los estudiantes pierden su beca en forma consecutiva, es decir ninguno la conserva durante toda la carrera, esto se debe a varias razones por ejemplo: descuido académico, desconocimiento de las fechas en las cuales se debía entregar nuevamente los documentos para una siguiente postulación o porque se entregó documentación incompleta. Para muchos la pérdida de la beca puede significar el abandono a sus estudios universitarios, porque el porcentaje que reciben es una ayuda para disminuir en lo que tienen que ver con gasto del arancel universitario ciclo por ciclo y al perder ese valor tendrá que la familia o el estudiante asumirlo por completo.

Áreas donde más conservan la beca.

Tabla 4.

Área.	f	%
Biológica	5	38%
Administrativa	1	8%
Socio humanística	7	54%

Gráfico 2.



Fuente: Encuestas de estudiantes

Las titulaciones a donde pertenecen los estudiantes beneficiados con la beca asignada por la UTPL y quienes conservan mayor número de ciclos son aquellas del área socio humanística, teniendo un 54% de estudiantes; luego le sigue con un 38% en las titulaciones del área biológica y por último el área administrativa con un 8% de profesionales en formación.

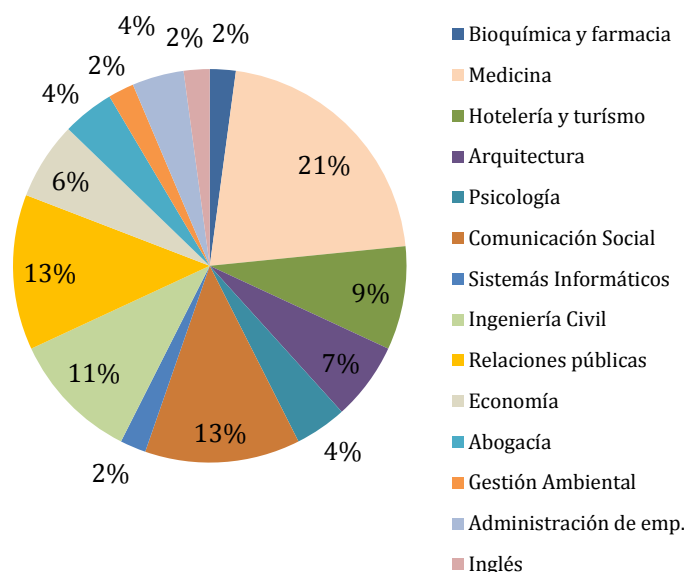
Por lo que sabemos las titulaciones del área socio humanística son de cuatro años de estudio, con pensum menos extenso que el resto de áreas, esto puede ser el motivo principal por lo que en esa área existe el porcentaje más alto de estudiantes que conservan su beca asignada por la UTPL. También puede deberse por el mayor número de carreras que existen en el área socio humanística.

Titulaciones donde existen más estudiantes beneficiados con las becas de la UTPL.

Tabla 5.

Titulación	f	%.
Bioquímica y farmacia	1	2%
Medicina	10	21%
Hotelería y turismo	4	9%
Arquitectura	3	7%
Psicología	2	2%
Comunicación Social	6	13%
Sistemas Informáticos	1	2%
Ingeniería Civil	5	11%
Relaciones públicas	6	13%
Economía	3	6%
Abogacía	2	4%
Gestión Ambiental	1	2%
Administración de emp.	2	4%
Inglés	1	2%

Gráfico 3.



Fuente: Encuestas de estudiantes

La titulación a la que pertenecen el 21% de estudiantes beneficiados por la beca es de la carrera de Medicina. Con el 13% a la titulación de Relaciones Públicas y otro 13% de estudiantes a la de Comunicación Social.

Existen estudiantes postulantes y luego beneficiados en todas las titulaciones de la modalidad clásica, pero se verifica un mayor porcentaje en la titulación de medicina por ser la carrera con malla curricular más extensa y su valor arancelario de matrícula es elevado. Además en fechas de inscripción para dar la prueba de admisión en medicina es donde con brevedad se terminan los cupos y sabemos que entre otros factores motivacionales que determinan la decisión de estudiar medicina, se tiene con frecuencia el agrado por el ámbito académico y las ciencias básicas, la inclinación hacia la investigación científica, la influencia familiar y la aspiración a un alto status social y económico. En ese sentido, se piensa que las características personales, socio-demográficas y el perfil motivacional de los estudiantes de medicina ejercen influencia en su perspectiva profesional.

2. ¿La asignación de la beca la ha mantenido en forma consecutiva?

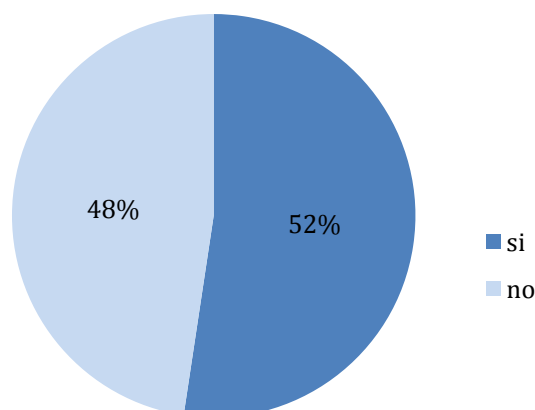
Porcentaje de estudiantes que han conservado su beca en forma consecutiva.

Tabla 6.

Res.	f	%
si	22	52%
no	20	48%

Fuente: Encuestas de estudiantes

Gráfico 4.



La cantidad de estudiantes que han conservado su beca en forma consecutiva es el 52%, mientras que el 48% de estudiantes no lo han conseguido.

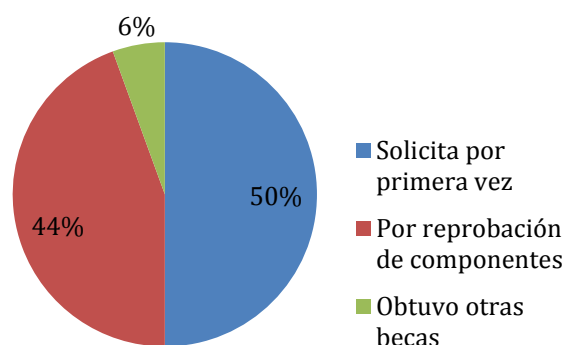
Las causas pueden ser varias, de lo investigado se puede decir que la mayor causa es por reprobación de componentes, esto puede ser desencadenado por motivos meramente académicos, es decir por falta de pedagogía por parte del profesor, por la complejidad de la asignatura o por problemas familiares, lo fundamental sería hacer seguimiento y encontrar de raíz las causas para que los estudiantes no puedan responder académicamente ya que esto causa la pérdida de su beca, lo que conlleva para muchos estudiantes, abandonar sus estudios, dedicarse a trabajar con la idea de luego retomar su carrera, pero la realidad es otra, se enseñan a depender de sus ingresos, dejan pasar mucho tiempo y cuando las exigencias de su campo laboral les obliga a retomar su titulación, se encuentran con la novedad que la malla curricular que seguían ya se encuentra caducada, debiendo en algunos casos homologar materias y por ley de educación superior del 100% de lo aprobado solo le servirá un 25%, en la fecha actual solo es válido lo aprobado desde el 2009.

Fundamentos de no haber obtenido en forma consecutiva la beca.

Tabla 7.

Fundamento	f	%
Solicita por primera vez	9	50%
Por reprobación de componentes	8	44%
Obtuvo otras becas	1	6%

Gráfico 5.



Fuente: Encuestas de estudiantes

El 50% de estudiantes opinan que han solicitado por primera vez la beca, mientras que el 44% de estudiantes dicen que no han obtenido la beca en forma consecutiva por reprobación de componentes académicos.

El reprobar componentes puede ser una consecuencia de varias causas puede ser por aspectos académicos, económicas o de índole familiar, lo importante sería poner en práctica algún proyecto desde Bienestar Estudiantil de la UTPL, con la finalidad de acompañar al estudiante beneficiado con la beca y hacer seguimiento durante toda su malla curricular y en caso de que amerite analizar los motivos de bajo rendimiento y tratarle de ayudar.

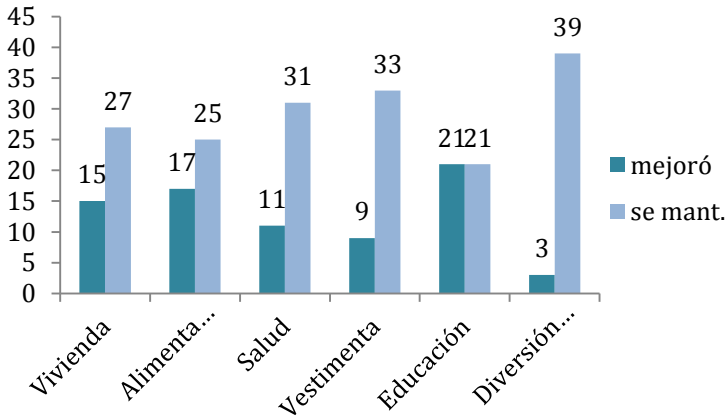
3. ¿Al beneficiarse de la beca en su grupo familiar su nivel en cuanto a: vivienda, alimentación, salud, educación, vestimenta, diversión/esparcimiento; mejoró o se mantuvo?

Tabla 8.

Nivel	mejoró	se mant.
Vivienda	15	27
Alimentación	17	25
Salud	11	31
Vestimenta	9	33
Educación	21	21
Diversión y esp.	3	39

Fuente: Encuestas de estudiantes

Gráfico 6.



Según los estudiantes encuestados en cuanto si mejoró su calidad de vida dijeron: en vivienda 15 estudiantes opinaron que si mejoró, 27 que se mantuvieron igual que antes de la beca; en la alimentación 17 estudiantes opinaron que si mejoró, 25 alumnos dijeron que se mantuvo la alimentación igual que antes de la beca; con referencia a salud 11 estudiantes opinaron que se mejoró, 31 estudiantes que se mantuvo; con referencia a la vestimenta 9 estudiantes opinaron que se mejoró, 33 estudiantes opinaron que se mantuvo; en cuando a la educación 21 estudiantes opinaron que mejoró al igual 21 estudiantes opinaron que se mantuvo; y por último en cuanto a la diversión y esparcimiento 3 estudiantes opinaron que mejoró y 39 estudiantes opinaron que se mantiene igual que antes de haber obtenido la beca.

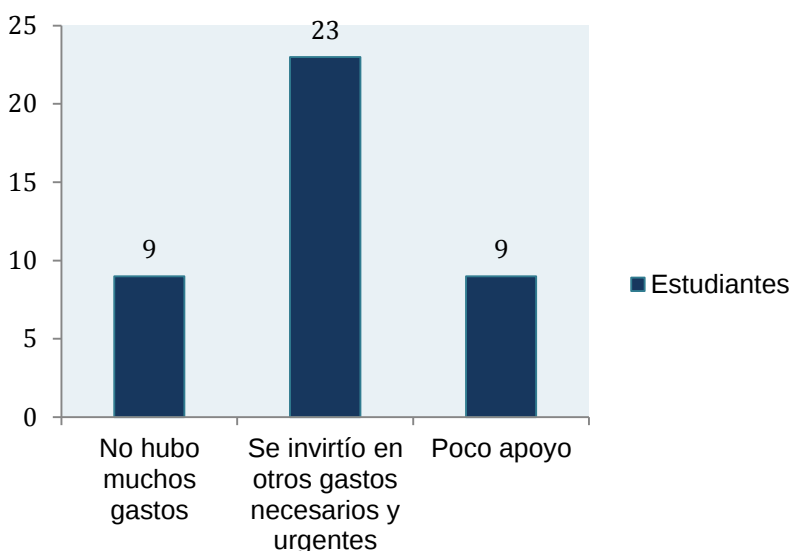
Antes que nada recordemos que el hablar de calidad de vida es muy amplio, que intervienen muchos factores y depende de nuestro medio, tradiciones cultura, etc., para poder especificar los factores que formen parte de la calidad de vida de un grupo o población determinado, con la indagación de esta pregunta sobre si mejoró o se mantuvo su calidad de vida en cuanto a vivienda, alimentación, salud, vestimenta, educación, diversión/esparcimiento, se lo hizo con la finalidad de indagar si las becas asignadas por la UTPL a sus estudiantes, influyen en lo básico que puede conformar su calidad de vida, y de los resultados podemos resumir que el dinero que estaba destinado para el pago de los rubros académicos se los destino para cubrir gasto urgentes y necesarios que justamente conllevan a mejorar su calidad de vida. Es decir la beca si influyó a que mejore su calidad de vida como persona independiente y/o como grupo familiar.

Cantidad de acuerdo al fundamento de la respuesta, resumidos en tres ideas principales.

Tabla 9.

Fundamento	f
No hubo muchos gastos	9
Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes	23
Poco apoyo	9

Gráfico 7.



Fuente: Encuestas de estudiantes

Opinaron 23 becados, que el dinero que al inicio se destinó para la matrícula, sirvió luego para gastos necesarios y urgentes, 9 opinaron que no existieron muchos gastos interpretando como que fue indiferente la ayuda de la beca y 9 dijeron que la beca significó poco apoyo.

Existen varios tipos de beca, cada estudiante si desea postular debe primero averiguar en la página de la universidad los requisitos que debería presentar y de acuerdo a esos requerimientos elegir el tipo de beca a la que encuadra su situación personal o familiar. Sabemos que la beca solidaria es la más solicitada pero este tipo de beca es cambiante de acuerdo al porcentaje asignado, es decir por ejemplo el primer ciclo que postulen pueden conseguir un 80% que es lo máximo pero el próximo ciclo puede bajar al 50% y así sucesivamente, todo depende de la ficha socio económica y de la visita domiciliaria.

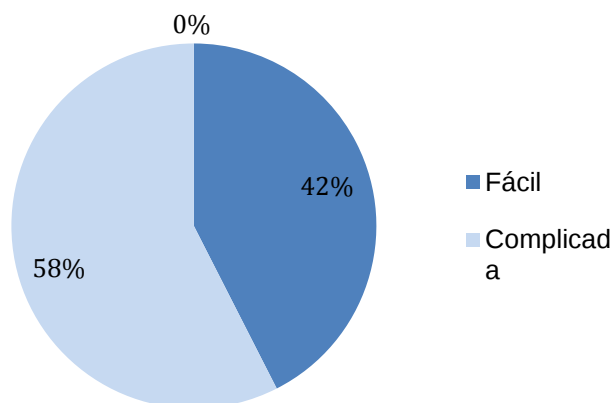
La beca familiar es donde su porcentaje es más bajo ya que puede ser del 10% al 15% a cada uno de los solicitantes, teniendo que ser del primer grado de consanguinidad, es decir hermanos, padres e hijos o esposos; si lo vemos como grupo familiar al sumar sus porcentajes ya es significativo y de gran ayuda al ahorro del hogar.

4. ¿El conservar la beca obtenida, para usted es: fácil, complicado o imposible?

Tabla 10.

Respuesta	f	%
Fácil	17	42%
Complicada	23	58%
Imposible	0	0%

Gráfico 8.



Fuente: Encuestas de estudiantes

El 42% de los encuestados opinan que es fácil conservar la beca asignada por la UPTL, el 58% en cambio consideran que es complicado. Además por el fundamento de respuesta podemos ver que consideran en su mayoría que es fácil conservar la beca porque solamente deben ser responsables en sus estudios y los que opinan que es complicado opinan que es por la dificultad para aprobar los componentes académicos.

La exigencia académica hace que constantemente las titulación de la universidad, estén pendientes de hacer mejoras en sus mallas curriculares, todo en mira de obtener profesionales de calidad que complazcan los requerimientos de la sociedad actual. Por lo antes expuesto es necesario que también los cambios que se dan en los programas analíticos de las universidades, las reformas de la educación secundaria esté a la par, debido a que las bases del conocimiento obtenidas en los colegios son el problema de raíz, para que los estudiantes encuentren complicaciones y se les dificulte la aprobación de los componentes académicos en la universidad.

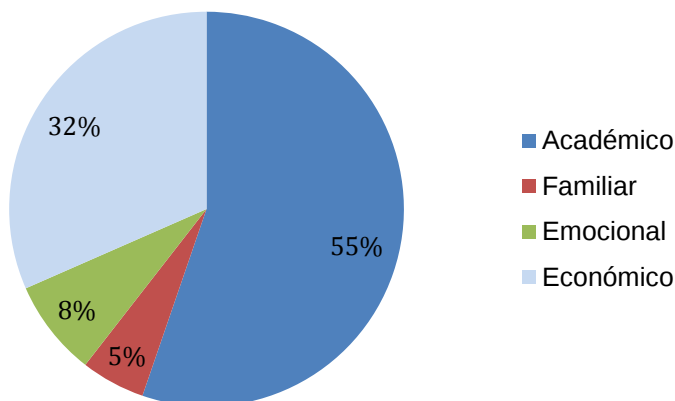
En la prueba de admisión para ingresar a la universidad se evidencia la carencia de conocimientos actuales que poseen los recién egresados de las entidades secundarias, el porcentaje de postulantes para el acceso son bajos de ahí la necesidad de hacer una segunda y hasta tercera llamada para que se presenten a las pruebas de admisión y además con ayuda de curso de fortalecimiento.

5. ¿En qué aspecto se le dificulta más mantener la beca: académico, familiar, emocional o económico?

Tabla 11.

Respuesta	f	%
Académico	21	55%
Familiar	2	5%
Emocional	3	8%
Económico	12	32%

Gráfico 9.



Fuente: Encuestas de estudiantes

El 32% consideran que lo económico es el aspecto que hace difícil mantener la beca, el 55% considera que es por el aspecto académico, mientras que el 8% y el 5% consideran que es por lo emocional y lo familiar respectivamente. Además en cuanto al fundamento de las respuestas opinaron los estudiantes, que consideran que el porcentaje de beca es bajo y que la dificultad de los componentes hace que se les dificulte conservar la beca asignada por la UTPL.

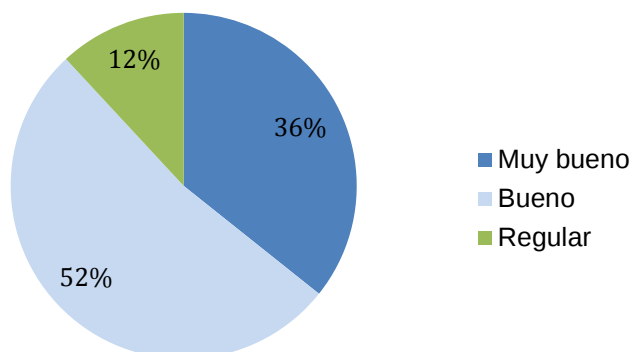
En toda la investigación lo académico es el primer aspecto que los estudiantes becados ponen como manifiesto que es la causa para no poder conservar la beca, seguido del aspecto económico, a mi criterio los dos aspectos van de la mano en cuanto al estímulo para que los estudiantes se esfuercen más y no permitan perder su beca, hemos pasado por las aulas universitarias, somos conocedores que el ambiente del estudio universitario es muy diferentes al del colegio, y sabemos que todo conlleva esfuerzo y dedicación, el éxito fuera que cada uno de los profesionales en formación tenga una constante conciencia que el adquirir conocimientos nuevos implica una investigación diaria.

6. ¿Para usted y su familia el porcentaje de beca asignada se considera: muy buena, buena o regular?

Tabla 12.

Respuesta	f	%
Muy bueno	15	52%
Bueno	22	36%
Regular	5	12%

Gráfico 10.



Fuente: Encuestas de estudiantes

El 64% de estudiantes opinan que el porcentaje de beca asignada es buena, el 36% que es muy buena y solamente el 12% opinan que es regular. En cuanto al fundamento de la respuesta un buen porcentaje opinó que la beca representa una gran ayuda a la familia, como también hubo quienes fundamentaron diciendo que el porcentaje fue bajo.

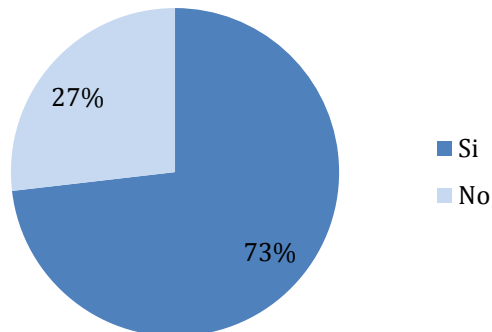
La ayuda sea poca o mucha dentro de un grupo familiar será siempre significativa, en la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), en el artículo 4, literal i, sobre derechos de los estudiantes dice: Obtener de acuerdo con sus méritos académicos becas, créditos y otras formas de apoyo económico que le garantice igualdad de oportunidades en el proceso de formación de educación superior. Por lo expuesto está claro que el mérito académico es la primera instancia para ser favorecido con apoyo económico, por lo tanto al existir otros tipos de beca serán bienvenidos el porcentaje que sea lo cual representa una ayuda desde cualquier punto de vista.

7. ¿Está de acuerdo con su porcentaje de beca asignado?

Tabla 13.

Respuesta	f	%
Si	30	73%
No	11	27%

Gráfico 11.



Fuente: Encuestas de estudiantes

El 73% de estudiantes opinan que están de acuerdo con el valor asignado en su beca y el 27% consideran no estar de acuerdo. Con respecto al fundamento de la respuesta opinaron que el porcentaje es bajo, otros estudiantes opinaron que es una ayuda.

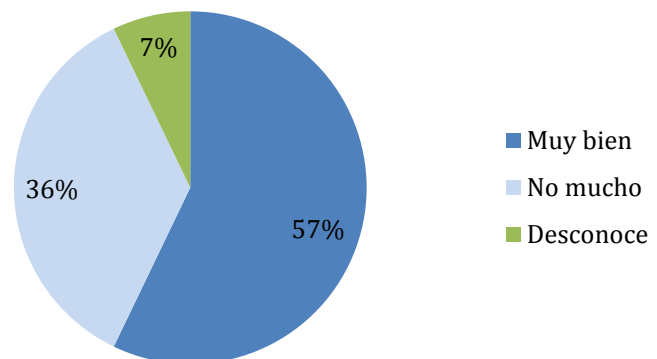
La verdad es que todo ser humano entre sus metas es superarse en todo sentido y entre sus anhelos de superación es el de llegar a ser un profesional de calidad ya sea motivado por razones de servicio y/o económicos. Al existir la posibilidad de obtener o ser beneficiados con la ayuda económica por parte de la universidad, es de suma importancia que exista concientización que la obligación del profesional en formación es de responder con responsabilidad y dar prioridad a la preparación diaria en cuanto a sus conocimientos y aptitudes universitarias, el porcentaje sea bajo o alto de ayuda siempre dependerá de factores que consten en el reglamento universitario.

8. ¿Usted conoce las políticas de la UTPL que debe cumplir para mantener su beca?

Tabla 14.

Gráfico 12.

Respuesta	f	%
Muy bien	24	57%
No mucho	15	36%
Desconoce	3	7%



Fuente: Encuestas de estudiantes

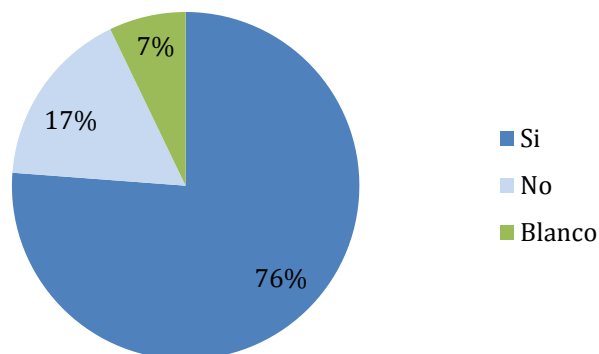
El 57% de estudiantes opinan que conocen muy bien las políticas que deben cumplir para no perder la beca, el 36% opinan que no mucho y solo el 7% opinan que desconoce.

¿Está de acuerdo con las políticas de la UTPL que debe cumplir para poder mantener la beca?

Tabla 15.

Gráfico 13

Respuesta	f	%
Si	32	76%
No	7	17%
Blanco	3	7%



Fuente: Encuestas de estudiantes

El 76% de estudiantes opinan que están de acuerdo con las políticas que deben cumplir para no perder la beca, el 17% opinan que no y solo el 7% dejaron en blanco. En cuanto al fundamento de las respuestas, muchos opinaron que las políticas son

razonables y otros opinaron que es de responsabilidad propia conservar la beca asignada por la UTPL.

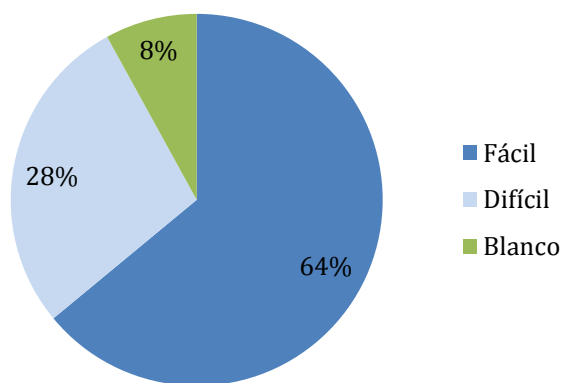
Las políticas de la universidad son claras, entre las más importantes tenemos, todo estudiante que pierda un componente académico pierde la beca asignada y podrá nuevamente postular después de un año. No deberá ser llamado al comité de ética. El Comité de Ética es un espacio de reflexión y debate abierto a distintas perspectivas, cuya finalidad es la concertación de un tema puntual que estuviere quebrantando los valores institucionales. Entre las faltas académicas tenemos, las siguientes: Actuar en contra de la misión, visión y valores de la Universidad. Injuriar o irrespetar a las autoridades universitarias, profesores, compañeros, empleados y trabajadores de la institución. Atentar contra los bienes e integridad de la institución. Falsificar o suplantar documentos universitarios. Realizar actos fraudulentos como plagio, copia u otros. Será considerado como agravante, los actos fraudulentos en la evaluación; por tanto, el alumno que infrinja esta disposición será sancionado con la pérdida de la materia, siendo el juez natural el docente evaluador.

¿El proceso de registro y asignación de la beca le parece: fácil o difícil?

Tabla 16.

Respuesta	f	%
Fácil	16	64%
Difícil	7	28%
Blanco	2	8%

Gráfico 14.



Fuente: Encuestas de estudiantes

El 64% de estudiantes opinan que es fácil el proceso de registro y asignación de la beca, el 28% opina que es difícil y el 8% no opinaron. Con respecto al fundamento de la respuesta existen varias opiniones, como por ejemplo que los requisitos son fáciles

de obtener, que es un trámite rápido y también existen quienes opinan que es mucho papeleo.

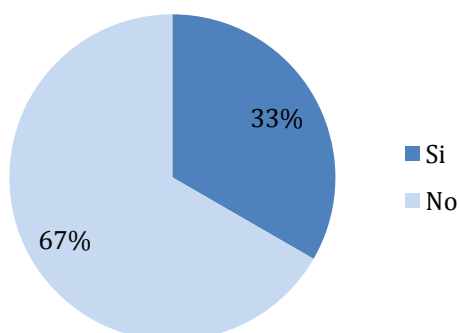
Por experiencia propia la confusión de los requisitos es por falta de algunas especificaciones, como por ejemplo entre los requisitos para la beca solidaria se pide un certificado del IESS de aportación, un certificado del SRI de no tener ruc, pero no se especifica que es del estudiante siempre y cuando él sea el que aporte económicamente al grupo familiar, al no ser así esos documentos deben ser de quién si lo hace. Otro ejemplo es se pide croquis cuando se trata de la modalidad clásica y no de la presencial. Un aspecto importante es la falta de organización por parte del departamento de becas ya que casi siempre no se cumple con el calendario promocionado en la página web, en especial en las fechas de publicación de resultados.

¿El haber obtenido la beca en la UTPL influyó para que usted cambie lugar de residencia?

Tabla 17.

Respuesta	f	%
Si	14	33%
No	28	67%

Gráfico 15.



Fuente: Encuestas de estudiantes

El 67% de estudiantes opinan que no influyó la beca para cambiar de residencia, y el 33% opinaron que si influyó por lo que vinieron de provincia y de otras ciudades. De las encuestas aplicadas y en relación a ésta pregunta vemos que el mayor número de quienes dicen haber cambiado el lugar de residencia por causa de la beca son de la provincia de Zamora Chinchipe.

Por datos estadísticos del INEC, sabemos que la brecha de desigualdad sigue siendo muy marcada, pues en 2010 la cifra del área urbana 50,9% de jóvenes tienen acceso

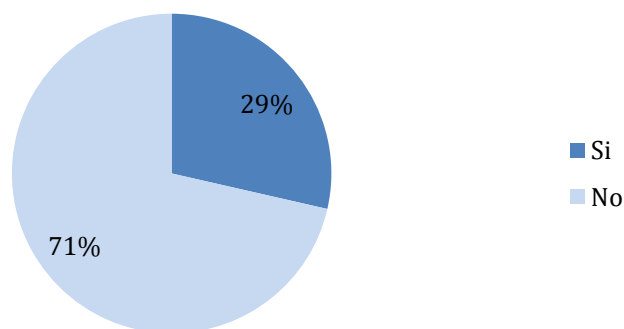
a la educación superior y casi triplica a la del sector rural que fue del 19.0%. Hasta la fecha esta realidad no ha cambiado, la juventud de provincia tiene aún mayores dificultades para ingresar a las universidades en forma presencial, esto se debe a muchos factores, especialmente a los económicos y emocionales, pues difícil desprenderse del seno familiar a vivir solos y muchas de las veces con limitaciones que exigen las ciudades grandes.

¿Existe en su grupo familiar algún otro integrante que se halle beneficiado por las becas de la UTPL?

Tabla 18.

Respuesta	f	%
Si	12	29%
No	30	71%

Gráfico 16.



Fuente: encuesta de estudiantes.

El 29% de estudiantes opinan que en su grupo familiar, si existen más miembros que se encuentran beneficiados por una beca UTPL, y el 71% opinaron que no. Vemos también de los que opinan que sí tienen familiares con beca son de primer grado de consanguinidad es decir en su mayor cantidad dicen tener hermanos beneficiados con la beca UTPL.

En nuestra ciudad como en muchas otras, especialmente de la región sierra, el estudiar es una inversión y no un gasto, por ende es normal que se haga todo tipo de esfuerzo para que los miembros de una familia estudien y se prepare para servir a la sociedad, considerando lo anterior la UTPL como en otras universidades, existe del tipo de beca familiar, donde se asigna un porcentaje de ayuda económica a los miembros de un grupo familiar.

Respuesta de las preguntas abiertas de las encuestas.

1. ¿Qué le gustaría que se tome en cuenta para poder mantener su beca?

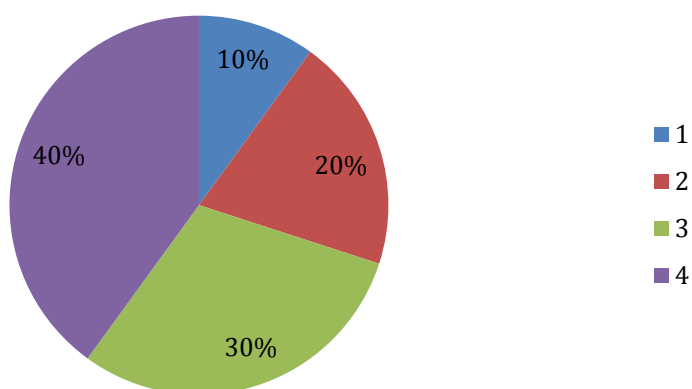
Respuestas estándares:

1. El esfuerzo por mantenerse bien en el aspecto académico.
2. Debería considerarse el estado económico del estudiante y la dificultad de la carrera que está cursando.
3. La situación emocional por la que están pasando.
4. Dejaron en blanco

Tabla 19.

Respuesta	f	%
1	11	20%
2	12	30%
3	14	40%
4	5	10%

Gráfico 17.



Fuente: encuesta de estudiantes.

El 10% de estudiantes dejaron en blanco la respuesta, el 40% opinaron que se debería tomar en cuenta a situación emocional por la que están pasando, el 30% dijeron que se debería considerarse el estado económico del estudiante y la dificultad de la carrera que está cursando y el 10% opinaron que se debería tomar en cuenta el esfuerzo por mantenerse bien en el aspecto académico.

La verdad es que todo estudiante desde el ingreso a la universidad, debería tomar conciencia de lo que significa prepararse en una carrera profesional y poner todo de su parte para que siempre se mantenga en un buen nivel académico y así además poder conservar la beca, también es cierto que en algunos casos existen situaciones que requieren de una ayuda psicológica y de ahí la importancia de concientizar a los

estudiantes beneficiados de que acudan al departamento de becas en busca de ayuda cuando ellos lo necesiten

2. ¿En qué aspectos se siente beneficiada su familia y usted con la asignación de la beca?

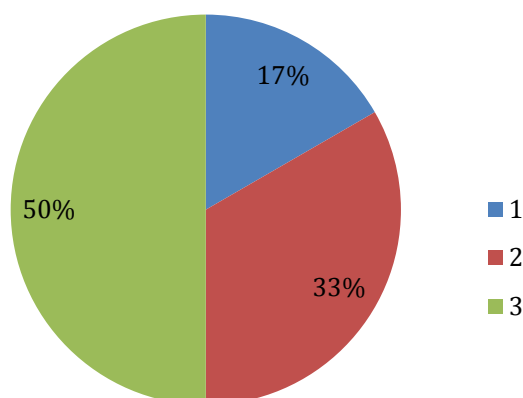
Respuestas estándares:

1. En el aspecto económico y académico.
2. Aspectos económicos, emocionales y salud.
3. En blanco.

Tabla 20.

Respuesta	f	%
1	27	50%
2	9	33%
3	6	17%

Gráfico 18.



Fuente: encuesta de estudiantes.

El 50% de estudiantes opinaron que en el aspecto económico y académico se sienten beneficiados, el 33% dijeron que en los aspectos económicos, emocionales y de salud; y el 17% dejaron en blanco.

El ahorrar un valor de aranceles universitarios, por lo investigado sabemos que lo destinan a otros aspectos urgentes y necesarios, por lo tanto creemos que al invertir como por ejemplo en salud hace que el grupo familiar se sienta más tranquilo y también respaldado al saber que en su familia existen uno o algunos integrantes que están siendo beneficiados económicamente y que ha demás la universidad les está permitiendo que se preparen para el futuro y se conviertan en buenos profesionales.

3. ¿Cuáles son sus sugerencias para el departamento de becas?

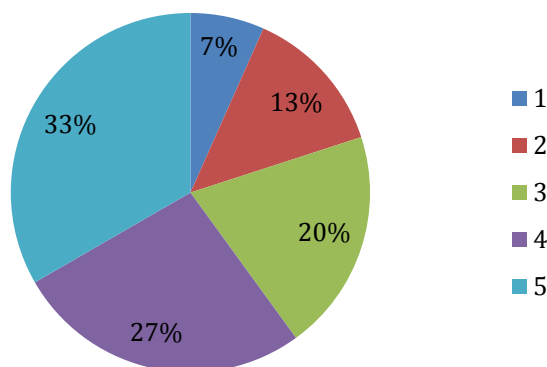
Respuestas estándares:

1. Que se haga un seguimiento académico estricto, económico y también un seguimiento emocional.
2. Agradecen por la gestión y que sigan así.
3. Debería cumplirse con el cronograma planteado para las becas y organizarse de mejor manera.
4. Que cuando se reprueba solo un componente no se quite la beca solo se disminuya el porcentaje.
5. En blanco.

Tabla 21.

Respuesta	f	%
1	9	27%
2	4	13%
3	19	33%
4	3	7%
5	7	20%

Gráfico 19.



Fuente: encuesta de estudiantes.

El 27% de estudiantes sugieren que se haga un seguimiento académico estricto, económico y también un seguimiento emocional, 13% agradecen por la gestión y dicen que sigan así apoyando a los estudiantes, el 33% opinan que debería cumplirse con el cronograma planteado para las becas y organizarse de mejor manera, el 7% piden que cuando se reprueba solo un componente no se quite la beca solo se disminuya el porcentaje y por último el 20% dejaron en blanco.

El no cumplir con el calendario expuesto en la página de la UTPL, es un malestar especialmente para los estudiantes, con las fechas que consta como días de entrega de resultados, ellos cuentan con ese dato para poder saber con qué valor deben contar en su casa e incluso para decidir si podrán matricularse o no.

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

Como una herramienta de investigación y luego de haber realizado las encuestas y teniendo autorización para la entrevista desde procuraduría de la UTPL, se visitó el departamento de becas donde muy amablemente coordinadora de becas nos facilitó la entrevista, con la cual pudimos recaudar información que nos ayudó a consolidar datos ya recopilados. A continuación detallo las preguntas y sus respectivas respuestas:

1. ¿Durante los dos periodos académicos del 2014 cuantos estudiantes fueron beneficiados por las becas de la UTPL Modalidad Clásica?

Postularon 2300 estudiantes aproximadamente de los cuales se les asignó a 2000 estudiantes, es decir un 87% de los postulantes.

2. ¿Qué tipo de beca es la más solicitada?

La beca más solicitada es la beca solidaria, ya que la solicitan en un 50% aproximadamente del total de los postulantes.

3. ¿Cuál es el número promedio de alumnas que solicitaron las becas?

De un total de 8000 estudiantes aproximadamente, solicitan un 29%.

4. ¿Qué carrera es la que más posee estudiantes becados?

Realmente desconocemos, no se ha analizado esa información.

5. ¿Qué número de estudiantes aún conservan las becas?

Se desconoce

6. ¿Cuáles son las principales causas para que los postulantes a las becas no sean beneficiados?

Existen varias causas, entre las principales tenemos:

- Nivel de ingresos altos.
- Por reprobación de componentes académicos.
- Documentación incompleta.
- Por haber sido convocados al comité de ética.

- Por alteración de documentos.
- Por no habérseles hecho la visita domiciliaria.

7. ¿Se ha analizado las causas por que los beneficiados de las becas no las mantengan en forma consecutiva durante sus ciclos de estudio?

No existe un análisis bien definido, lo que sabemos a breves rasgos que el mayor motivo es el porcentaje alto de reprobación de materias, ese seguimiento de bajo rendimiento se empezó a realizárselo hace un año con la ayuda de la trabajadora social.

8. ¿Qué tan alto o bajo es el porcentaje de postulantes desde otros lugares fuera de Loja?

En realidad es más del 50% de los que postulan, vienen de la provincia o de otras ciudades y como les resulta caro pagar todo lo que implica vivir lejos de su familia y su casa, piden ayuda postulando a la beca solidaria.

9. ¿Se ha pensado en algún proyecto de seguimiento para disminuir el porcentaje de perdida de la asignación de beca?

Si, existe un proyecto de seguimiento académico que lo realiza la trabajadora social, aunque nosotros identificamos y direccionamos los problemas que se presentan en los estudiantes quienes tienen beca, por ejemplo si es algo financiero lo direccionamos al departamento financiero, lo académico a la dirección general académica. También sabemos que el reprobación o el existir bajo rendimiento puede ser consecuencia de muchas causas, como problemas familiares, problema con los profesores, problemas de aprendizaje, otra causa también hemos visto que es porque siguen carreras que no les gustan, así otras muchas causas. Cabe indicar que se hace seguimiento pero no desde el área de becas si no desde el área de Orientación Universitaria.

10. ¿Existe algún seguimiento en cuanto a la mejora de calidad de vida (salud, alimentación, vivienda, vestimenta, educación, diversión y esparcimiento) en los hogares de los estudiantes después de haber sido beneficiado de la beca?

Un seguimiento como tal no tenemos, lo que hacemos es comparar las fichas socioeconómicas de un ciclo con el anterior, así lo que se hace es disminuir el porcentaje si por ejemplo ahora los padres a diferencia del ciclo anterior tienen mejores ingresos o negocio propio; como también se puede dar a lo contrario que

ahora necesiten mayor porcentaje de ayuda porque por ejemplo puede ser que falleció alguno de sus padres o alguna enfermedad grave, o ahora existe desempleo de sus padres entonces el porcentaje puede incrementarse de un ciclo al siguiente. Como vemos el porcentaje no es estable, varía de acuerdo a las condiciones e información recopilado en la ficha socio económico y también a los datos obtenidos en las visitas domiciliarias, claro esto en el tipo de beca solidaria en cambio en el resto de becas el porcentaje es estable.

11. ¿Se tiene en proyecto el ampliar los tipos de beca?

Tanto de ampliar no, lo que existe es un proyecto de ir a la par con las políticas establecidas por organismos que rigen la educación superior, ellos nos darán los parámetros y reglamentos a los cuales debemos regirnos y no podremos salir sino más bien cumplirlas y apegarnos siempre a la ley.

12. ¿Habrá algún cambio en las políticas de la UTPL en cuanto a la postulación, asignación y/o mantenimiento de las becas?

Si claro, estamos esperando que nos lleguen las nuevas indicaciones y especificaciones que vendrán en la reforma de educación superior de lo que ya sabemos lo más drástico será las limitaciones que existirán para poder postular y mantener las becas por ejemplo la calificación deberá ser más alta y mantener buenos promedios de calificación durante toda la carrera y al momento de reprobar alguna materia perderá automáticamente el derecho a beca.

Está claro que muy pronto se dificultará más, la aprobación y conservación de las becas. Al regirse la UTPL a los nuevos lineamientos que constaran en la Ley Orgánica de Educación Superior se complicarán algunos aspectos, como por ejemplo lo que ya existen en otras universidades, que se debe tener un promedio mínimo de 85/100, para no perder la beca y si reprueban un componente la beca en algunos casos disminuye, en otros se la retira por completo y no tienen derecho a solicitarla durante toda la carrera universitaria.

DISCUSION

La educación es una política pública muy importante, que repercute en el beneficio del país. Los profesionales en formación que logran acceder a una beca por lo general, no logran financiar su carrera accediendo a la misma, ya que tres ciclo se mantiene este beneficio por múltiples causas. Según Chinchilla S. (2012) es indudable que todo el apoyo que se le puede brindar a la persona que desea estudiar resulta indispensable para que su vida profesional sea exitosa. Es necesario la inversión en la formación del capital humano para el crecimiento económico y el desarrollo sustentable, lo que permite sobre todo que diferentes grupos sociales accedan a la educación.

Los bachilleres antes de postular a un cupo en las universidades deben analizar que titulación desean estudiar, así tenemos que entre las carreras que tienen mayor demanda en la UTPL es la de Medicina y además es donde existe más postulantes para las becas que son asignadas por la universidad, esto se debe a que es costosa y su malla curricular es extensa. A opinión de Persy Mayta (2011) entre otros factores motivacionales que determinan la decisión de estudiar medicina, se tiene con frecuencia el agrado por el ámbito académico y las ciencias básicas, la inclinación hacia la investigación científica, la influencia familiar y la aspiración a un alto status social y económico. En ese sentido, se piensa que las características personales, socio-demográficas y el perfil motivacional de los estudiantes de medicina ejercen influencia en su perspectiva profesional.

La familias ecuatorianas limitan el ingreso a sus hijos a la educación superior por el factor económico, según el INEC (2010), en toda la sierra se tuvo un 0,79% de estudiantes de educación de secundaria y de ahí solamente el 0,35% ingresó a la universidad, estos datos revelan que más del 50% no acceden a la educación superior. Además según el INEC (2014), el ingreso familiar mensual promedió alcanza los 634,67 dólares. Por lo antes expuesto se justifica el por qué entre los tipos de beca la más solicitada es la de ayuda económica (solidaria 58%) en la Universidad Técnica Particular de Loja, la cual es asignada de acuerdo con la situación socioeconómica del estudiante, previa revisión de los documentos y del informe emitido por el trabajador social, luego de haber realizado la visita domiciliaria, el porcentaje puede ir del 25% al 80%.

La exigencia curricular hoy en día hace que las universidades periódicamente cambien los programas académicos, los mismos que no van de la mano con los cimientos que se debería tener adquiridos desde la educación secundaria, es así que la dificultad académica es la causa para que el 44% de estudiantes beneficiados por las becas asignada para la UTPL, no la conserven en forma consecutiva. Según Molina Jiménez (2006), la educación superior de nuestro país tiene, que hacer grandes y serios esfuerzos por investigar periódicamente los cambios en el entorno social y la necesidad de profesionales capaces de adecuar sus respuestas educativas. Debe considerarse también la implementación de mecanismos que le permitan superar sus deficiencias y obstáculos con la finalidad de proporcionar una formación humana integral a las nuevas generaciones y, constituirse en un factor decisivo para el logro de la igualdad social y obtención de altos niveles de competitividad, como lo requiere la economía nacional del Ecuador en el marco de la globalización creciente.

Entre los objetivos del proyecto desarrollado es saber si la beca asignada por la Universidad Técnica Particular de Loja influye en mejorar la calidad de vida de los estudiantes y/o grupo familiar al cual pertenecen, lo cual con la ayuda de las encuestas realizadas lo hemos determinado que efectivamente al ahorrar el valor de los aranceles universitarios en el porcentaje que sea, ese dinero lo destinan para invertirlo en otros rubros pudiendo ser en mejorar la vivienda, alimentación, salud, vestimenta y/o educación. Ariadna Acosta Alfonso (2008) dice la misión de la Calidad de Vida es medir: la seguridad en la alimentación y en la salud, principalmente; la disponibilidad y el uso del agua, el sentimiento de pertenencia a un grupo social; el deseo de poseer cosas materiales, es decir de propiedad; el deseo de comunicación; el de educación; la necesidad de proteger y preservar el medio ambiente.

Toda acción sigue una secuencia de pasos, siempre en mira de dar cumplimiento a una meta u objetivo, el de postular para una beca significa cumplir con una secuencia de procesos los cuales se deben desarrollar en forma correcta para poder beneficiarse de lo solicitado. Así Carlos Aguilar (2009) en su artículo sobre las políticas dice, son cursos de acción destinados a la solución de problemas, donde inclusive el no hacer nada es una acción que se tiene que tomar en consideración y poner en práctica o no. Para (Rose, 1967; Pressman y Wildavsky, 1973), las políticas denotan también las intenciones de las fuerzas políticas, particularmente las intenciones de los

gobernantes, las consecuencias de sus actos; tiende a significar intenciones más que consecuencias. Las políticas se convierten en el resultado de una serie de decisiones y acciones de numerosos actores políticos y gubernamentales.

En esta vida nada es fácil, todo requiere de esfuerzo para lograr lo anhelado o propuesto, pero siempre al final se logra con perseverancia y dedicación, cosechar los frutos tan esperados. Sabemos que muchos estudiantes consideran que es difícil conseguir una beca pero realmente lo dificultoso puede ser seguir en forma adecuada las pasos para no caer en desánimo y abandono del proceso. A opinión de Álvaro Jarillo (2009), lo más importante a la hora de pedir una beca es estudiar bien los requisitos, en cada tipo de beca existente, así como planificar bien la matrícula y el esfuerzo a realizar durante el Curso. En muchos casos, las exigencias establecidas en los requisitos de la beca suponen un esfuerzo complementario al que ya realizan nuestros estudiantes conciliando el estudio con otras obligaciones familiares y profesionales; no obstante, la experiencia nos demuestra que, con una adecuada planificación y una buena organización del trabajo, es posible obtener los resultados académicos necesarios para mantener estas becas.

El acceso a la educación cada vez se complica por diversos motivos, pero más aún para la zona rural, ya que el de movilizarse a las ciudades ven un gran obstáculo de por medio. En la UTPL se detecta que los postulantes a beca en un buen porcentaje son personas del sector rural, por lo cual es de gran ayuda su asignación ya que al conseguirla significa el de romper ataduras raizales y aspirar el de mejorar su nivel de vida convirtiéndose en un profesional de calidad. En Ecuadoruniversitario.com (2013), encontramos que el acceso a la educación superior al desagregar los datos por área de residencia, se observa que entre el 2001 y 2010 el incremento es proporcionalmente mayor entre los jóvenes de la zona urbana, en comparación a la zona rural; se aprecia que la brecha de desigualdad sigue siendo muy marcada, pues en 2010 la cifra del área urbana 50,9% de jóvenes tienen acceso a la educación superior y casi triplica a la del sector rural que fue del 19.0%.

CONCLUSIONES

1. El porcentaje de estudiantes que no conservan la beca asignada por la UTPL en la Modalidad Clásica es alta, por la dificultad de aprobar los componentes académicos.
2. La beca más solicitada en la Modalidad Clásica es la beca solidaria, la cual varía de un ciclo a otro en el porcentaje de asignación, depende en gran medida de la documentación presentada y de las visitas domiciliarias.
3. Los estudiantes de las titulaciones del área socio humanística son quienes más conservan las becas, luego le sigue el área biológica.
4. El mayor número de postulantes y de estudiantes becados pertenecen a la titulación de medicina, esto se puede deber a que es una carrera costosa y cuya malla curricular es la más extensa, de la oferta académica de la UTPL Modalidad Clásica.
5. En cuanto a los niveles de vivienda, alimentación, salud, educación, vestimenta, diversión y esparcimiento que son algunos factores que conforman la calidad de vida, la beca asignada por la UTPL, Modalidad Clásica, si ayuda a mejorar en un porcentaje significativo.
6. La mayoría de los estudiantes beneficiados por la beca conocen muy bien las políticas que se deben cumplir, quienes manifiestan estar de acuerdo con ellas, además opinan que los pasos a seguir para la postulación y asignación de las becas son fáciles y rápidos.
7. Existe un porcentaje alto, de estudiantes a quienes la asignación de la beca le facilita para que se movilice a nuestra ciudad a estudiar en la Modalidad Clásica.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda coordinar y organizar en el departamento de becas de mejor manera para que las fechas que se expongan en el calendario de becas se cumpla y así evitar malestar entre los estudiantes que se basan en el calendario para sus actividades académicas.
2. Tener un sistema informático especializado que tenga conexión con el sistema académico y al tener un estudiante bajo rendimiento desde el inicio del ciclo, alerte y notifique a alguien que esté destinado a estar atento y luego hacer seguimiento de esa alerta.
3. Que se haga un seguimiento estricto en cuanto a las causas del porque el bajo rendimiento de los estudiantes y por ende la perdida de la beca asignada por la UTPL.
4. Personalizarse con cada estudiante para que él se sienta apoyado y motivado así no se descuide de sus estudios y además sepa que si tiene algún problema sea familiar o de cualquier índole puede acudir a la UTPL pidiendo orientación para poder sobre llevar o solucionar lo que le suceda.
5. Desarrollar lo más pronto posible el proyecto que existe en cuanto al departamento de bienestar estudiantil ya que hace mucha falta en nuestra universidad.
6. Que se detalle de mejor manera los requisitos que se necesitan para postular para una beca por ejemplo en los requisitos (beca solidaria) no consta que el certificado del SRI e IESS no es del estudiante si no de la persona que aporta económicamente al grupo familiar.
7. Que se organice reuniones con los estudiantes beneficiados con los diferentes tipos de beca, con la finalidad si fuera posible de crear club de deportes, académicos, etc-, así se organizará para que por medio de la universidad fuera quien también se incentivara en mejorar niveles que forman parte de la calidad de vida, por ejemplo en diversión y esparcimiento, en alimentación (charlas de nutrición), salud (incentivar a utilizar el seguro de estudiantes Hospital UTPL), educación (club académicos con

apoyo de egresados o compañeros de ciclos superiores), vestimenta (compartir los que tienen con los que no tienen).

8. Y por último fuera bueno que exista charlas de emprendimiento para que los estudiantes puedan tener una visión de indagar en algo durante y después de su carrera lo cual le permita ayudarse económicamente.

BIBLIOGRAFIA

Libros.

Consejo de Educación Superior. (2012). *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Proceso*.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (2013). *Reglamento general de becas*. Quito.

Rubio, María José. (2014). *GUIA GENERAL DE EDUCACION A DISTANCIA*. Loja: Ediloja.

Schalock, R., & Verdugo, A. (2003). *Calidad de Vida: manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Madrid.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Quito.

Universidad Central del Ecuador. (2012). *Reglamento general de becas*. Quito.

Universidad Politécnica Salesiana. (2012). *Reglamento general de becas*. Quito.

Páginas web

CES. (2012). *Ley de Educación Superior*. Obtenido de <http://www.ces.gob.ec/descargas/ley-organica-de-educacion-superior>

CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR. (2013). *Misión, visión y objetivos del CES*. Obtenido de <http://www.ces.gob.ec/institucion/mision-vision-y-objetivos>

Galarza, C. (2013). *Ecuador y la Integración*. Obtenido de repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2120/1/RF-11-Monta%2B%20o.pdf

Luna, E. L. (30 de marzo de 2012). *LA EDUCACIÓN SUPERIOR, PROBLEMAS Y SOLUCIONES*. Recuperado el 02 de 08 de 2014, de <http://solocquenadacbyllunao.blogspot.com/2012/03/la-educacion-superior-problemas-y.html>

Ovalle, O., & Martínez, J. (Diciembre de 2006). *Acerca: La calidad de vida y la felicidad en Contribuciones a la Economía*. Recuperado el 19 de Septiembre de 2014, de <http://www.eumed.net/cel/>

Ramirez, R. (26 de 02 de 2013). Obtenido de es.slideshare.net/.../transformar-launiversidadparatransformarlasociedad

Universidad Técnica Particular de Loja. (octubre de 2014). *Tipos de becas en la modalidad clásica*. Obtenido de <http://www.utpl.edu.ec/becas>

Universidad Técnica Particular de Loja. (2013). *Datos generales de la UTPL*. Obtenido de <http://www.utpl.edu.ec>

ANEXOS

ENCUESTA A BENEFICIADOS POR LAS BECAS EN LA UTPL MODALIDAD CLASICA

Tesista: Ing. Ruth María Aguilar Quezada

Estimado estudiante:

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos planteados en la tesis de la Maestría en Gestión y Desarrollo Social, cuyo tema es: Influencia de las becas asignadas en la Modalidad Presencial de la UTPL, en la calidad de vida de las familias en el 2013, acudo a usted para que de la manera más comedida y sincera me ayude con la respuesta a las siguientes preguntas:

Titulación:

Ciclo actual:

Número de integrantes del grupo familiar:

1.- ¿Con qué tipo de beca se encuentra beneficiado?

2.- En que ciclo y periodo académico la obtuvo?

3.- ¿La asignación de la beca la ha mantenido en forma consecutiva?

SI

☐

NO

☐

En caso de que sea su respuesta NO, indique los motivos:.....

.....

.....

.....

.....

.....

4.- Por favor señale con una X y luego explique el porqué de su respuesta. ¿Al beneficiarse de la beca en su grupo familiar, su nivel en cuanto a:

Mejoró

Se mantuvo

Vivienda

Porqué?.....

☐☐

Alimentación

Porqué?.....

☐☐

Salud

Porqué?.....

☐☐

Vestimenta	☐	☐
Porqué?.....		
Educación	☐	☐
Porqué?.....		
Diversión y esparcimiento	☐	☐
Porqué?.....		

5.- Por favor señale con una X y luego explique el porqué de su respuesta. ¿El conservar la beca obtenida, para usted es:

Fácil.	☐
Complicado	☐
Imposible	☐

Porqué?.....

6.- Por favor señale con una X y luego explique el porqué de su respuesta. ¿En qué aspecto se le dificulta más mantener la beca?

Académico	☐
Familiar	☐
Emocional	☐
Económico	☐

Porqué?.....

7.- ¿Qué le gustaría que se tome en cuenta para poder mantener su beca?.....

8.- ¿Para usted y su familia el porcentaje de beca asignada se considera:

Muy bueno	☐
Bueno	☐
Regular	☐
Porqué?.....	

9.- ¿Está de acuerdo con su porcentaje de beca asignado?

SI ☐

NO ☐

Porqué?.....
.....

10.- ¿Usted conoce las políticas de la UTPL que usted debe cumplir para mantener su beca?

Muy bien ☐

No mucho ☐

Desconoce ☐

11.- ¿Está de acuerdo con las políticas de la UTPL que debe cumplir usted para poder mantener la beca?

SI ☐

NO ☐

Porqué?.....
.....

12.- ¿El proceso de registro y asignación de la beca le parece?

Fácil ☐

Difícil ☐

Porqué?.....
.....

13.- ¿En que aspectos se siente beneficiada su familia y usted con la asignación de la beca?

.....
.....
.....
.....
.....

14.- ¿El haber obtenido la beca en la UTPL influyó para que usted cambie lugar de residencia (Loja).

SI ☐

NO ☐

De dónde vino?

15.- Existe en su grupo familiar algún otro integrante que se halle beneficiado por las becas de la UTPL?

SI ☐

NO ☐

Parentesco.....

16.- ¿Cuáles son sus sugerencias para el departamento de becas?

.....
.....
.....
.....
.....

ENCUESTA

1. ¿Durante los dos periodos académicos del 2013 cuantos estudiantes fueron beneficiados por las becas de la UTPL Modalidad Clásica.
2. ¿Qué tipo de beca es la más solicitada?
3. ¿Cuál es el número promedio de alumnas que solicitaron las becas?
4. ¿Qué carrera es la que más posee estudiantes becados?
5. ¿Qué número de estudiantes aún conservan las becas?
6. ¿Cuáles son las principales causas para que los postulantes a las becas no salgan beneficiados?
7. ¿Se ha analizado las causas para que los beneficiados de las becas no las mantengan en forma consecutiva durante sus ciclos de estudio?
8. ¿Qué tan alto o bajo es el porcentaje de postulantes desde otros lugares fuera de Loja?
9. ¿Se ha pensado en algún proyecto de seguimiento para disminuir el porcentaje de perdida de la asignación de beca?
10. ¿Existe algún seguimiento en cuanto a la mejora de calidad de vida (salud, alimentación, vivienda, vestimenta, educación, diversión y esparcimiento) en los hogares de los estudiantes después de haber sido beneficiado de la beca?
11. ¿Se tiene en proyecto el ampliar los tipos de beca?
12. ¿Habrá algún cambio en las políticas de la UTPL en cuanto a la postulación, asignación y/o mantenimiento de las becas?

Tabla 22: ¿La asignación de la beca la ha mantenido en forma consecutiva?

Nro.	Respuesta		Fundamento de la respuesta del no
	si	no	
1		x	Por reprobación de componentes
2	x		
3	x		
4		x	Por reprobación de componentes
5		x	Solicita primera vez
6		x	Solicita primera vez
7	x		
8	x		
9	x		
10		x	Solicita primera vez
11	x		
12	x		
13	x		
14		x	Por reprobación de componentes
15	x		
16		x	Solicita primera vez
17	x		
18		x	Solicita primera vez
19		x	Solicita primera vez
20		x	Por reprobación de componentes
21		x	Solicita primera vez
22		x	Obtuvo otros tipos de beca
23		x	Por reprobación de componentes
24		x	Solicita primera vez
25	x		
26	x		
27	x		
28		x	Solicita primera vez
29		x	Por reprobación de componentes
30		x	Solo es una vez Tomas Moro
31		x	Por reprobación de componentes
32	x		
33		x	Por reprobación de componentes
34	x		
35		x	Por motivos personales me retiré.
36	x		
37	x		

38	x		
39	x		
40	x		
41	x		
42	x		

Fuente: Encuestas de los estudiantes.

Tabla 23: ¿Al beneficiarse de la beca en su grupo familiar, su nivel en cuanto a: vivienda, alimentación, salud, vestimenta, educación, diversidad y esparcimiento, mejoró o se mantuvo?

Nro.	Respuesta												Fundamento de las respuesta
	Vivienda		Alimentación		Salud		Vestimenta		Educación		Diversión y esparcimiento		
	mejoró	se mant.	mejoró	se mant.	mejoró	se mant.	mejoró	se mant.	mejoró	se mant.	mejoró	se mant.	
1	x		x			x		x	x			x	No hubo muchos gastos
2	x		x		x			x	x			x	Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
3		x	x			x		x	x			x	Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
4		x		x		x		x		x		x	No hubo muchos gastos
5	x		x		x			x	x			x	Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
6		x		x	x			x	x			x	<u>Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes</u>
7	x			x		x		x		x		x	Poco apoyo
8		x		x		x		x		x		x	Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
9		x		x		x		x	x			x	Poco apoyo
10		x		x		x		x		x		x	Poco apoyo
11		x		x	x			x	x			x	Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
12		x	x			x	x		x			x	Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
13		x		x		x	x			x		x	Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
14		x		x	x			x	x			x	Se invirtió en otros gastos

												necesarios y urgentes
15		x		x		x		x		x		Poco apoyo
16	x		x			x		x		x		Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
17		x		x		x		x		x		Poco apoyo
18	x			x	x		x		x			Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
19		x	x			x		x	x			Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
20		x	x			x		x		x		Poco apoyo
21		x	x		x			x	x			Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
22		x		x		x		x		x		Poco apoyo
23	x		x			x		x		x		Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
24	x			x		x		x		x		Poco apoyo
25	x		x			x		x	x			Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
26		x		x		x		x		x		
27		x	x		x		x		x			Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
28		x		x		x		x		x		No hubo muchos gastos
29	x		x			x		x	x			Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
30		x		x		x		x		x		Se ahorra
31		x	x		x		x		x			Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
32		x		x	x		x		x			Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
33	x		x		x		x		x			Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes

34	x			x		x		x		x		x	No hubo muchos gastos
35		x		x		x		x	x			x	No hubo muchos gastos
36	x		x			x	x			x		x	Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
37	x			x		x		x		x	x		No hubo muchos gastos
38		x		x		x		x	x			x	Poco apoyo
39		x		x		x		x	x		x		Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
40	x		x			x		x		x	x		Se ahorra
41		x		x		x	x			x		x	Se invirtió en otros gastos necesarios y urgentes
42		x		x		x		x		x		x	Se ahorra

Fuente: Encuestas de los estudiantes.

Tabla 24: ¿El conservar la beca obtenida, para usted es: fácil, complicado o imposible?

Nro.	Respuesta			Fundamento de las respuesta
	Fácil	Complicado	Imposible	
1		x		Por responsabilidad personal.
2	x			Solo debe ser responsable en el estudio.
3	x			Por lo económico
4	x			Por lo económico
5	x			Solo debe ser responsable en el estudio.
6	x			Por lo económico
7	x			Solo debe ser responsable en el estudio.
8		x		Porque estudia cursos extras
9		x		Dificultad de beca
10				en blanco
11				en blanco
12	x			Solo debe ser responsable en el estudio.
13		x		Dificultad para aprobar los componentes
14	x			Solo debe ser responsable en el estudio.
15	x			Dificultad en papeleo de la beca
16	x			Solo debe ser responsable en el estudio.
17		x		Dificultad para aprobar los componentes
18		x		Problemas familiares
19	x			Solo debe ser responsable en el estudio.
20		x		Dificultad para aprobar los componentes
21		x		Dificultad para aprobar los componentes
22	x			Solo debe ser responsable en el estudio.
23		x		Dificultad en papeleo de la beca
24		x		Dificultad para aprobar los componentes
25		x		Dificultad para aprobar los componentes
26	x			Solo debe ser responsable en el estudio.
27	x			Solo debe ser responsable en el estudio.
28	x			Solo debe ser responsable en el estudio.
29		x		Dificultad para aprobar los componentes
30		x		Dificultad para aprobar los componentes
31		x		Dificultad para aprobar los componentes
32		x		Dificultad para aprobar los componentes
33		x		Dificultad para aprobar los componentes
34		x		Dificultad para aprobar los componentes
35		x		Problemas familiares
36		x		Dificultad para aprobar los componentes
37	x			Por los requisitos
38		x		Dificultad para aprobar los componentes

39	x			Fácil de conseguir
40		x		Dificultad para aprobar los componentes
41		x		Problemas familiares
42		x		Dificultad para aprobar los componentes

Fuente: Encuestas de los estudiantes.

Tabla 25: ¿En qué aspecto se le dificulta más mantener la beca: académico, familiar, emocional o económico?

Nro.	Respuesta				Fundamento de las respuesta
	Académico	Familiar	Emocional	Económico	
1	x				Por dificultad de algunos componentes
2				x	Porcentaje bajo de la beca
3				x	Porcentaje bajo de la beca
4	x				Por dificultad de algunos componentes
5				x	Porcentaje bajo de la beca
6					en blanco
7	x				Por dificultad de algunos componentes
8				x	Porcentaje bajo de la beca
9				x	Porcentaje bajo de la beca
10					en blanco
11			x		Problemas familiares
12					en blanco
13	x				Por dificultad de algunos componentes
14	x				Por dificultad de algunos componentes
15					en blanco
16					en blanco
17	x			x	ningún argumento
18		x		x	Porcentaje bajo de la beca
19	x				Por dificultad de algunos componentes
20	x				Por dificultad de algunos componentes
21	x				Por dificultad de algunos componentes
22				x	Porcentaje bajo de la beca
23				x	

24	x				Por dificultad de algunos componentes
25			x		mayor dedicación
26					
27			x		Por su discapacidad
28				x	Porcentaje medio bajo de la beca.
29	x				
30	x				Por dificultad de algunos componentes
31	x				Por dificultad de algunos componentes
32	x				Por dificultad de algunos componentes
33	x				Por dificultad de algunos componentes
34	x				Por dificultad de algunos componentes
35				x	Porcentaje medio bajo de la beca
36	x				Por dificultad de algunos componentes
37	x				Por dificultad de algunos componentes
38	x				Mucha presión
39		x			Ya no tendré un familiar estudiando en la UTPL
40	x				Por dificultad de algunos componentes
41				x	Problemas familiares
42	x				

Fuente: Encuestas de los estudiantes.

Tabla 26: ¿Para usted y su familia el porcentaje de beca asignada se considera: muy buena, buena o regular?

Nro.	Respuesta			Fundamento de las respuesta
	Muy buena	Buena	Regular	
1		x		Porque ayudo a la familia
2			x	Porcentaje bajo
3	x			Porque ayudo a la familia
4		x		Porcentaje alto
5	x			sin fundamento
6		x		Porcentaje bajo

7		x		Porcentaje alto
8		x		Porque ayudo en los gastos
9		x		sin fundamento
10		x		sin fundamento
11	x			Porque ayudo a la familia
12		x		Porcentaje medio bajo
13	x			Por su ayuda en el estudio
14	x			Porcentaje alto
15			x	Porcentaje bajo
16		x		Porque ayuda a la familia
17		x		sin fundamento
18		x		Porque ayuda en los gastos
19	x			Porcentaje alto
20		x		Porque ayuda en los gastos
21	x			Porcentaje alto
22		x		Porcentaje alto
23		x		sin fundamento
24		x		Porque ayuda en los gastos
25		x		Porcentaje medio bajo
26	x			Porcentaje alto
27		x		Porque ayuda a la familia
28		x		Por su ayuda en el estudio
29	x			Porcentaje alto
30		x		Porcentaje alto
31	x			Porcentaje alto
32	x			Porcentaje alto
33	x			Porcentaje alto
34	x			Porcentaje alto
35	x			Porcentaje alto
36		x		
37		x		Porque ayuda a la familia
38			x	Porcentaje bajo
39			x	Porcentaje bajo
40		x		
41	x			Porcentaje alto
42			x	

Fuente: Encuestas de los estudiantes.

Tabla 27: ¿Está de acuerdo con su porcentaje de beca asignado?

Nro.	Respuesta		Fundamento de la respuesta del no
	si	no	
1	x		porcentaje alto
2		x	porcentaje bajo
3	x		porcentaje alto
4		x	difícil obtener el resto
5	x		es una ayuda
6	x		es una ayuda
7	x		es un gran apoyo económico
8		x	porcentaje bajo
9		x	porcentaje bajo
10	x		
11	x		
12			en blanco
13	x		es una ayuda
14	x		es un gran apoyo económico
15	x		es una ayuda
16		x	porcentaje bajo
17		x	porcentaje bajo
18	x		
19	x		es una ayuda
20	x		
21	x		porcentaje alto
22		x	porcentaje bajo
23	x		porcentaje alto
24	x		
25	x		es una ayuda
26	x		es una ayuda
27	x		es una ayuda
28	x		porcentaje alto
29	x		
30		x	porcentaje bajo
31	x		porcentaje alto
32	x		porcentaje alto
33	x		porcentaje alto
34	x		porcentaje alto
35	x		porcentaje alto
36	x		
37	x		ayuda
38		x	porcentaje bajo

39		x	porcentaje bajo
40	x		
41	x		
42		x	

Fuente: Encuestas de los estudiantes.

Tabla 28: ¿Usted conoce las políticas de la UTPL que usted debe cumplir para mantener su beca?

Nro.	Respuesta		
	Muy bien	No mucho	Desconoce
1		x	
2	x		
3	x		
4		x	
5	x		
6		x	
7	x		
8		x	
9	x		
10	x		
11		x	
12	x		
13	x		
14	x		
15	x		
16	x		
17		x	
18			x
19	x		
20	x		
21			x
22	x		
23	x		
24		x	
25	x		
26	x		
27		x	
28		x	

29	x		
30	x		
31		x	
32	x		
33		x	
34		x	
35		x	
36		x	
37		x	
38	x		
39	x		
40	x		
41	x		
42			x

Fuente: Encuestas de los estudiantes.

Tabla 29 : ¿Está de acuerdo con las políticas de la UTPL que debe cumplir para poder mantener la beca?

Nro.	Respuesta		Fundamento de la respuesta
	si	no	
1			Desconocimiento
2	x		Razonables
3	x		Si no perdería la beca
4		x	No concuerda con lo solicitado
5	x		Respaldo de la universidad
6			en blanco
7	x		Responsabilidad propia
8	x		Razonables
9	x		
10	x		
11	x		Razonables
12	x		
13	x		Responsabilidad propia
14	x		Responsabilidad propia
15		x	Requisitos redundantes
16	x		
17	x		
18	x		Responsabilidad propia
19	x		Responsabilidad propia
20	x		Razonables

21		x	Desconocimiento
22	x		
23	x		Razonables
24	x		
25	x		Responsabilidad propia
26	x		
27			
28	x		Responsabilidad propia
29	x		
30	x		Razonables
31	x		Razonables
32	x		Responsabilidad propia
33	x		Razonables
34		x	
35		x	Debería haber apoyo emocional
36	x		
37		x	Son difíciles de cumplir
38	x		
39	x		Responsabilidad propia
40	x		
41	x		
42		x	

Fuente: Encuestas de los estudiantes.

Tabla 30: ¿El proceso de registro y asignación de la beca le parece?

Nro.	Respuesta		Fundamento de la respuesta
	Fácil	Difícil	
1	x		
2		x	Mucho papeleo
3	x		
4	x		
5		x	Mucho papeleo
6	x		Documentos fáciles de obtener
7	x		Documentos fáciles de obtener
8	x		Documentos fáciles de obtener
9		x	
10	x		
11			
12	x		
13			

14	x		
15		x	Mucho papeleo
16	x		
17	x		
18	x		Rápido
19		x	Mucho papeleo
20	x		Pasos sencillos
21	x		Rápido
22		x	Mucho papeleo
23		x	
24	x		Rápido
25	x		Rápido
26	x		Documentos fáciles de obtener
27	x		Rápido
28		x	Mucho papeleo
29	x		
30	x		
31	x		Documentos fáciles de obtener
32	x		Rápido
33	x		Pasos sencillos
34	x		Documentos fáciles de obtener
35	x		
36		x	
37	x		Rápido
38		x	Mucho papeleo
39	x		Documentos fáciles de obtener
40	x		
41	x		
42	x		

Fuente: Encuestas de los estudiantes.

Tabla 31: ¿El haber obtenido la beca en la UTPL influyó para que usted cambie lugar de residencia

Nro.	Respuesta		De dónde vino?
	si	no	
1		x	
2		x	
3		x	
4		x	
5		x	
6		x	
7		x	
8		x	
9		x	
10		x	
11	x		Celica-Sabanilla
12		x	
13	x		Zamora Chinchipe
14	x		Macará
15	x		Zamora Chinchipe
16	x		Catamayo
17	x		Alamor
18		x	
19		x	
20		x	
21		x	
22		x	
23		x	
24		x	
25		x	
26		x	
27		x	
28		x	
29		x	
30		x	
31	x		Zamora Chinchipe
32	x		Manabí
33	x		Zamora Chinchipe
34	x		Machala
35	x		Machala
36	x		
37		x	

38	x		Zamora Chinchipe
39		x	
40		x	
41	x		Huaquillas
42		x	

Fuente: Encuestas de los estudiantes.

Tabla 32: ¿Existe en su grupo familiar algún otro integrante que se halle beneficiado por las becas de la UTPL?

Nro.	Respuesta		Parentesco?
	si	no	
1	x		primo
2		x	
3		x	
4		x	
5		x	
6		x	
7	x		madre
8		x	
9		x	
10	x		hermana
11	x		hermana
12		x	
13	x		primo
14	x		hermana
15		x	
16	x		hermano
17		x	
18	x		primo
19		x	
20	x		primos
21		x	
22	x		hermanos
23		x	
24		x	
25		x	
26		x	
27		x	
28		x	

29		x	
30		x	
31		x	
32	x		Primo
33		x	
34		x	
35		x	
36	x		
37		x	
38		x	
39		x	
40		x	
41		x	
42		x	

Fuente: Encuestas de los estudiantes.

Loja, 31 de julio de 2014

Mgs.

Ruth Simaluiza

DIRECTORA MISIONES UNIVERSITARIAS

UTPL.-

De mis consideraciones:

RUTH MARIA AGUILAR QUEZADA, con cédula número 1103474704, empleada de la UTPL desde abril del 2005, acudo a usted de la manera más comedida autorice a quien corresponda para que se me facilite información que requiero para continuar con el desarrollo de mi tesis de la Maestría en Gestión y Desarrollo Social, cuyo tema es:

Influencia de las becas asignadas en la Modalidad Presencial de la UTPL, en la calidad de vida de las familias en el 2013.

Los objetivos planteados en el proyecto de tesis son:

Objetivo general:

Analizar la incidencia de las becas UTPL Modalidad Clásica en la calidad de vida de hogares de los estudiantes, año 2013.

Objetivos Específicos:

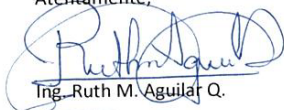
- Analizar la calidad de vida de los hogares a los que pertenecen los estudiantes beneficiados por las becas UTPL Modalidad Clásica 2013.
- Determinar cuantos estudiantes pudieron estudiar en la Modalidad Clásica gracias a la asignación de becas a pesar de haber vivido en la provincia y si las conservan.
- Especificar los tipos de beca más solicitados y más asignados por la UTPL en la Modalidad Clásica.



Para lo cual voy a necesitar información de los datos de una muestra de 20-40 estudiantes beneficiados de la beca en la modalidad clásica durante el 2013, a quienes se les aplicará una encuesta con la finalidad de obtener los datos que permitan cumplir con los objetivos planteados.

Por la favorable atención dada a la presente le anticipo desde ya mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Ruth M. Aguilar Q.

1103474704



Oficio 137 DE- UTPL -14
Loja, 5 de agosto del 2014

Doctor
Roberto Beltrán
PROCURADOR UTPL
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a usted con el fin de expresarle un cordial saludo, a la vez comunicarle que la estudiante Ruth Aguilar Quezada, alumna de la Maestría en Gestión y Desarrollo Social, quien tiene aprobado el tema de Tesis denominado "Influencia de la becas asignadas en la Modalidad Presencial de la UTPL, en la calidad de vida de las familias en el 2013".

Cabe indicar que para el desarrollo de este tema necesita que el Área de Becas proporcione información; a la vez la estudiante implantará una encuesta a los estudiantes para cumplir con el objetivo de la misma.

Por lo expuesto, acudo a usted con el fin de realizar la consulta y a la vez solicitar el criterio de que si es factible o no otorgar información para el desarrollo del tema de tesis.

En agradecimiento a su gentil respuesta, me suscribo de usted, reiterándole mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Verónica Maza
DIRECTORA DE DIRECCIÓN DE ESTUDIANTES



Raquel Ortiz

San Cayetano Alto s/n
Loja-Ecuador
Telf.: (593-7) 2570275
Fax: (593-7) 2584893
Apartado Postal: 11-01-608
informacion@utpl.edu.ec
www.utpl.edu.ec





**UNIVERSIDAD TÉCNICA
PARTICULAR DE LOJA**
La Universidad Católica de Loja



**PROCURADURÍA
UNIVERSITARIA**
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

MEMORANDUM Nro. 121

DE: Dr. Roberto Beltrán Zambrano
PROCURADOR UNIVERSITARIO

FECHA: 27 de agosto de 2014

PARA: Ing. Verónica Maza
Directora de Dirección de
Estudiantes

ASUNTO: Información y encuesta a estudiantes con becas de la UTPL

Dando respuesta a su oficio 137 DE-UTPL-14, en el que se nos consulta "si es factible o no otorgar información para el desarrollo de la tesis denominada "Influencia de las becas asignadas en la Modalidad Presencial de la UTPL; y en la que se indica que "se implantará una encuesta a los estudiantes que han obtenido estas becas", tenemos a bien manifestarle lo siguiente:

El Art. 6 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a Información Pública, manifiesta que información Confidencial es "aquella información pública personal, que no está sujeta al principio de publicidad y comprende aquella derivada de sus derechos personalísimos y fundamentales" especialmente aquellos que contempla la Constitución.

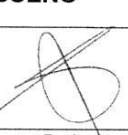
El numeral 19 del Art. 66 de la Constitución De la República del Ecuador cuando se refiere a los derechos de libertad reconoce y garantiza "el derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la ley."

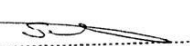
Por lo tanto no se puede entregar a terceras personas información individualizada de nuestros alumnos que han obtenido becas (nombre, carrera que cursa, dirección de contacto, etc.), pues la UTPL es custodia de dicha información personal, y sólo puede ser otorgada por autorización del titular o por orden judicial.

Lo que se podría otorgar es información cuantitativa, estadística, sobre el número total de alumnos con becas, número de alumnos por tipo de becas, etc.; información que no evidencie ningún tipo de información personal.

Particular que ponemos en vuestro conocimiento para salvaguardar los


Mtra. Patricia Pacheco Montoya
LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA
PROCURADURÍA UNIVERSITARIA

VISTO BUENO

Dr. Roberto Beltrán Zambrano PROCURADOR UNIVERSITARIO

RECIBIDO
MISIONES UNIVERSITARIAS
Fecha: 01-10-2010
Firma: 

Dr. Patricia Pacheco

2341